

## VOLUMEN VI

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 35  
DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016

DECLARA EL DÍA 5 DE MAYO COMO "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que el honorable Congreso de la Unión declara el 5 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar.



## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

*Declaratoria de Publicidad  
Diciembre 15 del 2016.*

## HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Salud fue turnada para su estudio, análisis y dictamen, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de mayo de cada año, "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar".

Esta comisión con fundamento en los artículos 50 y 72 del apartado A de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 39 y 45 numeral 6, e) y f), así como el numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; en relación a los diversos 157 numeral 1 fracción I; 158 numeral 1, fracción IV y 167 numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la minuta de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en la siguiente:

## METODOLOGÍA:

- I. En el capítulo de "ANTECEDENTES" se da constancia del proceso legislativo, en su trámite de inicio, recibo de turno para el dictamen de la referida iniciativa y de los trabajos previos de la Comisión.
- II. En el Capítulo correspondiente a "CONTENIDO DE LA INICIATIVA" se exponen los motivos y alcance de la propuesta de reforma en estudio.
- III. En el capítulo de "CONSIDERACIONES" la Comisión dictaminadora expresa los argumentos de valoración de la propuesta y de los motivos que sustentan la decisión de respaldarla o no.

## I. ANTECEDENTES:

1. La Diputada **Maricela Contreras Julián**, en conjunto con los senadores **Angélica Peña Gómez** y **Alejandro Encinas Rodríguez**, todos del grupo



## COMISIÓN DE SALUD

### DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

parlamentario del PRD, presentaron iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de mayo de cada año "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar".

2. El 27 de Julio de 2016, la mesa directiva de la Cámara de Diputados turnó la mencionada iniciativa a la Comisión de Salud para su análisis y dictamen, quedando registrada bajo el número 2689/LXIII.

#### II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y CONTENIDO DEL ASUNTO.

Los promoventes señalan que la hipertensión pulmonar es un padecimiento que agrupa varias enfermedades crónicas que se caracterizan por la restricción de flujo sanguíneo a través de la arteria pulmonar provocando el aumento de la resistencia vascular pulmonar y como consecuencia falla cardiaca derecha y muerte temprana. Que la hipertensión pulmonar tiene una baja incidencia, provocando que en muchos casos los médicos no logren establecer un diagnóstico claro, ni los farmacólogos un tratamiento específico. Y que los principales problemas que enfrentan, quienes padecen este tipo de enfermedades, además de la tardanza en el diagnóstico, son la desigualdad en el acceso a un tratamiento, el deterioro en su calidad de vida y un impacto financiero devastador.

Las enfermedades huérfanas, llamadas así porque afectan a menos de cinco personas por cada 10,000 habitantes, entre ellas la hipertensión pulmonar, son de origen genético en un 80% de los casos, el resto tiene sus orígenes en infecciones bacteriales o víricas, alergias, causas degenerativas o teratogénica (por la exposición a productos químicos o radiación) o una combinación de factores ambientales o genéticos. Estas enfermedades son crónicas y degenerativas, y en México hasta un 65% se consideran graves e invalidantes.

Los promoventes de la iniciativa señalan que en México se han diagnosticado 1 mil casos de hipertensión pulmonar, pero que hay cálculos que reportan sobre 4 mil que no saben que la padecen, pero que les absorbe el 70% de los ingresos familiares.

La iniciativa materia del presente dictamen tiene por objeto: **Declarar el 7 de mayo de cada año, "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar"**.



## COMISIÓN DE SALUD

### DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

#### III. CONSIDERACIONES:

1. Los integrantes de la Comisión de Salud reconocemos que los trabajos en pro de establecer el Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar, son objetivos fundamentales del Estado mexicano e implican un tema de orden público y de interés social.
2. Como Comisión de Salud, somos conscientes de la importancia de la difusión de los estilos de vida saludables, de la prevención de enfermedades, de la atención médica oportuna y del seguimiento puntual de los tratamientos médicos, así como de la necesidad de que la población se encuentre debidamente sensibilizada respecto de la existencia de las enfermedades huérfanas, en particular la hipertensión pulmonar, tomando en cuenta lo siguiente:
3. La hipertensión pulmonar es una afección que se caracteriza por una presión anormalmente alta de las arterias de los pulmones, genera una resistencia al flujo de sangre que debe pasar por ellas lo que obliga a lado derecho del corazón a realizar un mayor esfuerzo para bombear la sangre hacia los pulmones, desde donde deberán volver cargada de oxígeno a lado izquierdo del corazón para luego ser bombeada hacia el resto del cuerpo. Como resultado de esta presión el tejido de los pulmones se daña haciendo que la respiración del paciente vaya teniendo progresivamente una mayor dificultad. Las paredes del corazón acaban engrosándose y el corazón mismo aumenta de tamaño, lo cual lo debilita y genera lo que se conoce como "falla cardíaca" de gran riesgo de vida para el paciente. La hipertensión arterial pulmonar es una enfermedad progresiva y fatal.<sup>1</sup>
4. La hipertensión pulmonar puede ser causada por enfermedades auto inmunitarias, anomalías congénitas del corazón, embolia pulmonar, insuficiencia cardíaca, infección por VIH, bajos niveles de oxígeno en la sangre, enfermedad pulmonar, medicinas y apnea obstructiva del sueño.<sup>2</sup>
5. La instauración del Día de la Hipertensión Pulmonar, supone un paso hacia adelante en la creación de una conciencia universal en torno a la importancia de encontrar una mejora en la calidad y esperanza de vida.

<sup>1</sup> Cfr. <http://www.hpaqui.com/medicos/hipertension-pulmonar/datosdehistoria/>

<sup>2</sup> <https://medlineplus.gov/spanish/ensy/article/000112.htm>



## COMISIÓN DE SALUD

### DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

6. Se eligió el 5 de mayo, como Día Mundial de la Hipertensión Pulmonar<sup>3</sup> al ser la fecha en que falleció en España el primer niño diagnosticado, de hipertensión pulmonar y tiene como objetivos lanzar mensajes sobre la necesidad de:

- Difundir el conocimiento de la enfermedad para facilitar los diagnósticos tempranos y disminuir el número de fallecimientos por falta de diagnóstico.
- Facilitar el acceso a seguimiento médico adecuado y tratamientos específicos que mejoran la calidad y esperanza de vida.
- Concienciar sobre la necesidad de tratar al paciente en los aspectos físico, social y emocional, no sólo como un órgano defectuoso.
- Determinar criterios para la designación de centros hospitalarios de referencia.
- Potenciar la investigación de nuevas tecnologías sanitarias y, como objetivo último, encontrar una cura para la enfermedad.

7. Al declarar una fecha en específico como "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar", se reafirma el compromiso de México para garantizar la protección a los derechos humanos, asociada a la salud y a la calidad de vida de sus habitantes.

8. Tomando en cuenta que el antecedente de la conmemoración del Día de la Hipertensión Pulmonar a nivel mundial es el 5 de mayo y con el propósito de no generar un impacto diferente al deseado en la iniciativa, esta Comisión considera oportuno que se modifique la propuesta y sea declarado el 5 (cinco) de mayo de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar".

Por lo anteriormente expuesto se aprueba la iniciativa a estudio de esta Comisión, con la modificación referida en el párrafo anterior, sometiendo a consideración del Pleno de la Cámara el siguiente:

<sup>3</sup> <http://diamundial.hipertensionpulmonar.es/>



## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

**Proyecto de Decreto por el que se declara el día 5 de mayo de cada año como "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar".**

**Artículo Único.** El Honorable Congreso de la Unión declara el día 5 de mayo de cada año como "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar".

### Transitorio

**Único.** El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio legislativo, a 23 de noviembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### COMISIÓN DE SALUD


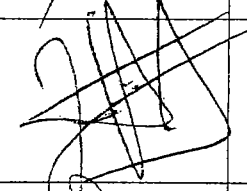


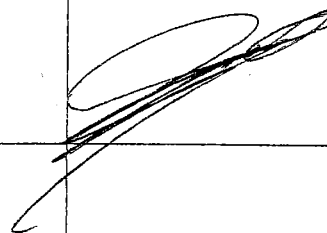

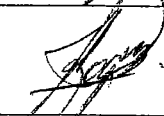
DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
<b>PRESIDENTE</b>			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía	<del>_____</del>		
<b>SECRETARIOS</b>			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala	31		
Dip. Rosalina Mazari Espín	Mazari		
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio	<del>_____</del>		
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa	<del>_____</del>		



**COMISIÓN DE SALUD**

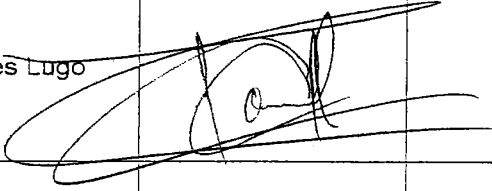

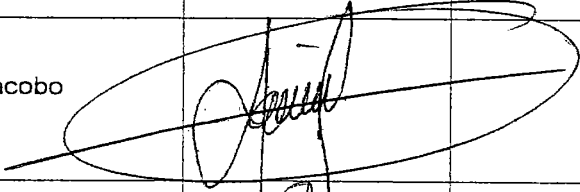

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			
Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			



**COMISIÓN DE SALUD**

**DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"**

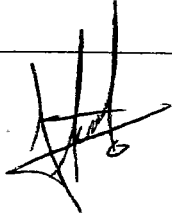
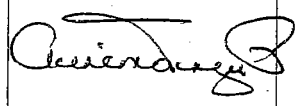

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<b>INTEGRANTES</b>			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			
Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			





**COMISIÓN DE SALUD**

**DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"**

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			
Dip. Alberto Martínez Urincho			
Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			
Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolín Toledo Aceves			



### COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 7 DE MAYO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN PULMONAR"

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Yahleel Abdala Carmona			

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputada. De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad.

**La diputada Norma Rocío Nahle García** (desde la curul): Presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Sonido en la curul de la diputada Rocío Nahle, por favor.

**La diputada Norma Rocío Nahle García** (desde la curul): Sí, presidente. Nada más para decir en este orden del día que me gustaría pedir rectificación de quórum. No hay nadie aquí en este pleno y todavía pretendemos aprobar otros siete dictámenes, más la comisión investigadora, más la Permanente. Entonces, hay que pedir rectificación de quórum, por favor.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputada Rocío Nahle. Esta rectificación de quórum se hará con la votación que inmediatamente estará llevándose a cabo.

---

#### DISPENSA DE TRÁMITES

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** En virtud de que se ha cumplido con el requisito de la Declaratoria de Publicidad consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, se autorice que se sometan a discusión y votación de inmediato.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta a la asamblea si autoriza que los dictámenes se sometan a votación y discusión de inmediato. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Se autoriza.

#### DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEY O DECRETO CÓDIGO CIVIL FEDERAL

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** En consecuencia está a discusión el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1915 del Código Civil Federal. *\*El dictamen mencionado se encuentra en la página 687 de esta sesión.*

Está a discusión en lo general y en lo particular. No habiendo oradores registrados, consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En consecuencia se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? Sigue abierto el sistema. ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? Sigue abierto el sistema, diputada. ¿Algún diputado o diputada que falta de emitir su voto? Cíérrese el sistema de votación electrónico. Presidente, se emitieron 255 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto en contra.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Aprobado en lo general y en lo particular por 255 votos

**el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1915 del Código Civil Federal. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.**

---

#### LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Está a discusión el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XII y XIII recorriéndose la subsecuente del artículo 29 de la Ley Federal de Defensoría Pública. *\*El dictamen mencionado se encuentra en la página 703 de esta sesión.*

Está a discusión en lo general y en lo particular. No habiendo oradores registrados, consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Pedimos a las diputadas y diputados permanecer en el pleno para desahogar estas votaciones pendientes, y también vamos a proceder a elegir a los integrantes de la Comisión Permanente.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? Sigue abierto el sistema. ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? Cíérrese el sistema de votación electrónico. Presidente, se emitieron 243 votos a favor, 11 abstenciones y 1 en contra.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Aprobado en lo general y en lo particular por 243 votos el proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XII y XIII recorriéndose la subsecuente del artículo 29 de la Ley Federal de Defensoría Pública. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

**El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (desde la curul): Presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Sonido en la curul del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín.

**El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (desde la curul): Gracias, presidente. En primer lugar desearle a toda la Mesa Directiva mis mejores deseos para estas fiestas.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias.

**El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (desde la curul): Y, en segundo lugar, suplicarle que sea tan amable de advertir a los diputados la situación que comprende a aquellos que, estando en el pleno, no votan en ningún sentido. Creo que sería importante que pudieran saber que se comete una infracción y que incluso se prevé como la no asistencia, cuando encontrándose en el pleno no ejerce el voto en ningún sentido.

**La diputada Norma Rocío Nahle García** (desde la curul): Presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Sonido en la curul de la diputada Rocío Nahle. Adelante, diputada.

**La diputada Norma Rocío Nahle García** (desde la curul): Sí, presidente. Cabe señalar que estos dictámenes no se habían contemplado en el orden del día. También hay que contemplar eso. Gracias.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputada Rocío Nahle.

Primero esta Mesa Directiva acusa de recibo de la felicitación que nos han enviado. Lo que comentó el diputado Ramírez Marín es lo que está estipulado en el Reglamento de nuestra Cámara de Diputados. Y los dictámenes que estamos discutiendo nos han llegado precisamente por acuerdos de la Junta de Coordinación Política, por nuestros señores y nuestra amiga coordinadora, coordinadores y coordinadora.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 34, 116, 117 y 118 numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

**Considerando**

1. Que de conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias;

2. Que dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada cámara, un sustituto; y

3. Que en virtud de que está por concluir el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, se actualiza el supuesto previsto por el artículo 78 constitucional y en consecuencia, resulta procedente designar a los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

**Acuerdo**

**Primero.** Se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, conforme a lo siguiente:

NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO
1	Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín	PRI	Dip. César Camacho Quiroz	PRI
2	Dip. Gloria Himelda Félix Niebla	PRI	Dip. Jasmine María Bugarin Rodríguez	PRI
3	Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero	PRI	Dip. Edgar Romo García	PRI
4	Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco	PRI	Dip. María Bárbara Botello Santibáñez	PRI
5	Dip. José Luis Sáenz Soto	PRI	Dip. Erika Araceli Rodríguez Hernández	PRI
6	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria	PRI	Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez	PRI
7	Dip. José Alfredo Torres Huitrón	PRI	Dip. Flor Estela Rentería Medina	PRI
8	Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar	PAN	Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	PAN
9	Dip. Federico Döring Casar	PAN	Dip. Román Francisco Cortés Lugo	PAN
10	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos	PAN	Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez	PAN
11	Dip. Angélica Moya Marín	PAN	Dip. Lorena del Carmen Alfaro García	PAN
12	Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández	PRD	Dip. María Concepción Valdés Ramírez	PRD
13	Dip. Héctor Javier García Chávez	PRD	Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	PRD
14	Dip. Emilio Enrique Salazar Fariñas	PVEM	Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz	PVEM
15	Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	PVEM	Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas	PVEM
16	Dip. Norma Rocío Nahle García	MORENA	Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez	MORENA
17	Dip. María Candelaria Ochoa Avalos	MC	Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco	MC
18	Dip. Mima Isabel Saldivar Paz	NA	Dip. Carmen Victoria Campa Almaral	NA
19	Dip. Alejandro González Murillo	PES	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos	PES

**Segundo.** La elección de quienes habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

**Tercero.** Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Marko Anto-

nio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

En votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputada. Se va a proceder a la elección de las diputadas y diputados que formarán parte de la Comisión Permanente. Se pide a la Secretaría abra el sistema electrónico por 5 minutos, para recoger la votación nominal.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por 3 minutos, para proceder a la votación de las diputadas y diputados que formarán parte de la Comisión Permanente.

(Votación)

¿Falta algún diputado o diputada por emitir su voto? ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto?

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Se emitieron 278 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones, presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Aprobada la propuesta por 278 votos, unanimidad de los presentes.**

En consecuencia, se declara que forman parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, los siguientes diputados:

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Grupo Parlamentario del PRI; diputada Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del PRI; diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, del Grupo Parlamentario del PRI; diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del PRI; diputado José Luis Sáenz Soto, del Grupo Parlamentario del PRI; la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del PRI; diputado José Alfredo Torres Huitrón, del Grupo Parlamentario del PRI.

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del PAN; diputada Alejandra Gutiérrez Campos, del Grupo Parlamentario del PAN; diputada Angélica Moya Marín, del Grupo Parlamentario del PAN.

Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del PRD; diputado Héctor Javier García Chávez, del Grupo Parlamentario del PRD; diputado Emilio Enrique Salazar Farías, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la diputada Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena; la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; y el diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Todos ellos son integrantes de la Comisión Permanente en carácter de titulares.

Como sustitutos, por parte del Grupo Parlamentario del PRI, el diputado César Camacho Quiroz; la diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez; el diputado Edgar Romo García, la diputada María Bárbara Botello Santibáñez; la diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández; el diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, y la diputada Flor Estela Rentería Medina.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza; el diputado Román Francisco Cortés Lugo; la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez y la diputada Lorena del Carmen Alfaro García.

Del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada María Concepción Valdés Ramírez y el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano.

Del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz, y el diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Del Grupo Parlamentario de Morena, el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez.

Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, la diputada Carmen Victoria Campa Almaral.

Y del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, la diputada Ana Guadalupe Perea Santos.

Subrayo, integrantes en su carácter de sustitutos de la Comisión Permanente. Comuníquese.

Continúe la Secretaría.

**La diputada Mirza Flores Gómez** (desde la curul): Presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Perdón, Sonido en la curul de la diputada Mirza. Diputada Mirza Flores Gómez, adelante.

**La diputada Mirza Flores Gómez** (desde la curul): Presidente, solicito hacer del conocimiento de esta soberanía que estamos pidiendo una explicación al secretario de Comunicaciones y Transportes, quien desde hace más de un año está vulnerando el derecho fundamental a la movilidad, a los habitantes y familias del distrito VI federal en Zapopan, mismo distrito que tengo el honor de representar. Tiene tres obras inconclusas desde hace más de un año, en donde no tiene fecha ni de transitar para avanzar y mucho menos de concluir.

El día de hoy estalló en una crisis porque cerraron una vía de acceso en donde lo que está haciendo es provocar un malestar, frenar el desarrollo económico de toda esta zona, que es en la carretera Guadalajara-Tepic, carretera federal, y están cientos de familias siendo afectadas de manera seria, de los fraccionamientos Rancho Contento, Pinar de la Venta, El Romeral, El Sueño, Romeral II y otras colonias como La Venta del Astillero.

No es un tema menor porque está afectando, de manera, con mucha intransigencia la calidad de vida de las personas

que viven ahí. Y sobre todo que es una salida a zonas turísticas que también están siendo afectadas. Y si los compañeros del Revolucionario Institucional se jactan de decir que promueven el desarrollo económico, esto lo está frenando.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputada. Continúe la Secretaría. Quedan sus expresiones asentadas en el Diario de los Debates.

**El diputado Leonardo Amador Rodríguez** (desde la curul): Presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Sonido en la curul del compañero diputado Leonardo Amador. Adelante, diputado. Sonido en la curul del diputado Amador.

**El diputado Leonardo Amador Rodríguez** (desde la curul): Señor presidente, pido que se publiquen las respuestas parlamentarias.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Vamos a desahogar el orden del día, vienen al final, señor diputado.

Adelante, continúe la Secretaría.

---

## ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

---

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política exhorta respetuosamente, a las entidades federativas para que, en ejercicio de sus atribuciones, den puntual cumplimiento a las disposiciones federales y estatales, a efecto de proteger eficazmente a las personas expulsadas de sus comunidades por causas de intolerancia religiosa y para que instruyan, a sus procuradurías y/o fiscalías a atender la debida integración de las averiguaciones previas y dar trámite a las denuncias que se presenten en materia de intolerancia religiosa, así como, a la Secretaría de Desarrollo Social para el cumplimiento del acta de acuerdos de fecha 7 de enero de 2015, en favor de las personas expulsadas de sus comunidades por intolerancia religiosa.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emita el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** Se exhorta respetuosamente, a las entidades federativas para que, en ejercicio de sus atribuciones, den puntual cumplimiento a las disposiciones federales y estatales, a efecto de proteger eficazmente a las personas expulsadas de sus comunidades por causas de intolerancia religiosa y para que instruyan, a sus procuradurías y/o fiscalías a atender la debida integración de las averiguaciones previas y dar trámite a las denuncias que se presenten en materia de intolerancia religiosa.

**Segundo.** Se exhorta respetuosamente, al titular de la Secretaría de Desarrollo Social, para el cumplimiento del acta de acuerdos de fecha 7 de enero de 2015, en favor de las personas expulsadas de sus comunidades por intolerancia religiosa.

Palacio Legislativo, a 14 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

o

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta respetuosamente al ejecutivo del gobierno del esta-

do de Nuevo León, a tomar medidas de manera urgente para evitar la pérdida de inversiones extranjeras y empleos.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emita el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** Se exhorta respetuosamente, al ejecutivo del gobierno del estado de Nuevo León, a tomar medidas de manera urgente para evitar la pérdida de inversiones extranjeras y empleos.

**Segundo.** Se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que continúen implementando acciones tendentes a evitar la pérdida de inversiones extranjeras y empleos.

Palacio Legislativo, a 15 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

o

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la Honorable Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a la brevedad, en el marco de sus competencias y atribuciones, establezca protocolos de verificación y cumplimiento de la normatividad aplicable



para la adecuada transportación y salvaguarda de la integridad y bienestar animal para mascotas y animales de compañía dentro de las instalaciones aeroportuarias y auxiliares.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emita el siguiente:

### Acuerdo

**Único.** La Honorable Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a la brevedad, en el marco de sus competencias y atribuciones, establezca protocolos de verificación y cumplimiento de la normatividad aplicable para la adecuada transportación y salvaguarda de la integridad y bienestar animal para mascotas y animales de compañía dentro de las instalaciones aeroportuarias y auxiliares.

Palacio Legislativo, a 15 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Vales Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

o

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Na-

cional Bancaria y de Valores, y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, se realicen las acciones necesarias para garantizar que los bienes, activos y cuentas bancarias de los mexicanos que radican en los Estados Unidos de América sean entregados a sus legítimos propietarios, ante la eventualidad de que sean deportados a territorio nacional, incluso de aquellos connacionales que decidan regresar a nuestro país y que al llegar a México no se vean disminuidos por razones de aranceles, Impuesto Sobre la Renta, contribuciones o comisiones por las operaciones financieras que sean indispensables para hacer líquidos los recursos.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** La Honorable Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, se realicen las acciones necesarias para garantizar que los bienes activos y cuentas bancarias de los mexicanos que radican en los Estados Unidos de América sean entregados a sus legítimos propietarios, ante la eventualidad de que sean deportados a territorio nacional, incluso de aquellos connacionales que decidan regresar a nuestro país y que al llegar a México no se vean disminuidos por razones de aranceles, Impuesto Sobre la Renta, contribuciones o comisiones por las operaciones financieras que sean indispensables para hacer líquidos los recursos.

En este sentido, el Ejecutivo federal deberá establecer un programa transversal en las secretarías de Estado y demás dependencias y/o entidades que en el ámbito de sus competencias permita tomar, entre otras, las siguientes acciones:

- Informar, a través de los canales de comunicación que considere pertinentes, de los derechos que tienen los migrantes por el sólo hecho de radicar en la Unión Americana.

- Reforzar la acción y presencia de los consulados mexicanos para apoyar, orientar y asesorar a los connacionales en los procedimientos legales para el traslado de sus menajes de casa, el pago de créditos, venta de diversos tipos de activos, cierre de cuentas o transferencia de recursos, con el propósito de que su patrimonio no sufra quebrantos cuando los mexicanos sean deportados o regresen por voluntad propia.

- Implementar una resolución miscelánea a fin de dejar exentos de cualquier impuesto, derecho o arancel con motivo del ingreso de recursos provenientes de cuentas en bancos de Estados Unidos de América, cuando interenen sus bienes, activos y recursos obtenidos por parte de los mexicanos que decidan regresar a México o sean deportados.

- Informar y ayudar a los connacionales respecto del mecanismo de liquidación de créditos que tengan aperturados en Estados Unidos de América, así como para la recuperación de recursos pagados por créditos hipotecarios.

- Informar y ayudar a nuestros connacionales sobre las distintas opciones que tienen para decidir sobre el destino de propiedades como casas negocios, autos, etcétera.

- Establecer con la banca que opera en México, un trato especial para estos casos, con el objeto de evitar el cobro de comisiones por las operaciones de cobro de cheques o transferencias que realicen los connacionales que decidan regresar o que sean deportados al territorio nacional.

**Segundo.** Se exhorta respetuosamente a las dependencias correspondientes, para que en un plazo de 90 días informe a esta soberanía el resultado de las acciones que ha realizado.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora

del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoefflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

o

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, exhorta respetuosamente a las secretarías de la Función Pública, para que a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, de Hacienda y Crédito Público, para que a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y la Tesorería de la Federación, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y a la Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para que rinda un informe detallado sobre la desincorporación de los ingenios azucareros.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública, para que a través del Instituto de Administración y avalúos de Bienes Nacionales, rinda un informe detallado sobre la desincorporación de los ingenios azucareros.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y la Tesorería de la Federación, rinda un informe detallado sobre la desincorporación de los ingenios azucareros, que incluya cuando menos los gastos e ingresos realizados en las instituciones involucradas en la administración y/o venta de dichos ingenios.

**Tercero.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación para que rinda un informe detallado sobre la desincorporación de los ingenios azucareros, así como un informe sobre la ejecución de recursos en el FESA para realizar dicha operación.

**Cuarto.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para que rinda un informe detallado sobre la desincorporación de los ingenios azucareros.

Palacio Legislativo, a 15 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

o

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que a través de sus áreas respectivas se actualicen de manera oportuna los pagos pendientes, que subsistan al día de hoy, relativos a los diferentes programas de apoyo y sus respectivos componentes, de tal suerte que ello permita sustentar y gestionar los altos costos de insumos que enfrentan los productores.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34 numeral 1,

inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

### Acuerdo

**Único.** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que a través de sus áreas respectivas se actualicen de manera oportuna los pagos pendientes, que subsistan al día de hoy, relativos a los diferentes programas de apoyo y sus respectivos componentes, de tal suerte que ello permita sustentar y gestionar los altos costos de insumos que enfrentan los productores.

Palacio Legislativo, a 13 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

«Celebro y me sumo al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados por el que se exhorta a Sagarpa para que actualice de manera oportuna los pagos pendientes de los diferentes programas de apoyo y sus respectivos componentes.

Desde el inicio de esta legislatura, he empeñado mi palabra en favor de los más desprotegidos, pequeños productores del campo, he señalado la falta de sensibilidad de la Secretaría de Agricultura, ya que a pesar de que la determinación de apoyos al maíz está fijada por \$413 pesos por tonelada, Aserca únicamente está reconociendo \$170 pesos por tonelada correspondiente a la comercialización del maíz del ciclo primavera-verano 2015.

La operación de los programas de apoyos a la comercialización está mayormente sujeta a una disponibilidad presupuestal y no a un plan de desarrollo productivo-comercial,

que fomente la rentabilidad, la competitividad y la sustentabilidad del sector agroalimentario.

Les pido a todas y a todos su voto a favor del acuerdo

Palacio Legislativo, a 15 de diciembre de 2016.— Diputado Salvador Zamora Zamora (rúbrica).»

— 0 —

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación, por el que se crea la Comisión Investigadora del Funcionamiento de los Organismos Descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, numeral 1, 34 numeral 1, inciso b) y 42 numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** La Cámara de Diputados aprueba la creación de una comisión investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, con operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares, para revisar que se hayan apegado a los principios de legalidad, transparencia y honradez, cumpliendo con las normas y procedimientos a que están obligados.

**Segundo.** La comisión definirá un número determinado de organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritarias, como eje de su trabajo, así como de los contratos y empresas.

**Tercero.** Dicha comisión estará integrada por un representante de cada uno de los grupos parlamentarios, conforme a lo siguiente:

Grupo Parlamentario	Nombre
PRI	Pablo Basáñez García
PAN	Lorena del Carmen Alfaro García
PRD	Waldo Fernández González
PVEM	José Alberto Couttolenc Buentello
MORENA	Vidal Llerenas Morales
MC	Victor Manuel Sánchez Orozco
NA	Jesús Rafael Méndez Salas
PES	Cynthia Gissel García Soberanes

**Cuarto.** La presidencia de esta comisión especial rotará cada cinco meses, entre los grupos parlamentarios que se señalan a continuación:

No.	Grupo Parlamentario
1	PRD
2	PRI
3	MORENA
4	PAN

**Quinto.** La comisión tomará sus decisiones por consenso; en caso de no lograrse éste, las adoptará por mayoría absoluta, con base en el sistema de voto ponderado, en el cual cada legislador representará tantos votos como integrantes tenga su grupo parlamentario.

**Sexto.** Para el desarrollo de sus funciones deberá coordinarse con la Auditoría Superior de la Federación y con los órganos internos de control de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de diciembre de 2016.— Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

En votación económica, se pregunta si se aprueban. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Aprobados. Comuníquense. Continúe la Secretaría.**

---

#### COMUNICACIONES OFICIALES

---

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Gobernación.

Diputado Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que el ciudadano Francisco Guzmán Ortiz, jefe de la oficina de la Presidencia de la República, mediante oficio número O-JOPR-2016-E-13 remite el documento por el que se da respuesta a las preguntas parlamentarias formuladas por diversos grupos parlamentarios de ese órgano Legislativo, con motivo del IV Informe de Gobierno del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país. (\*)

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública federal, le acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como el anexo que en el mismo se cita en formato impreso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2016.— Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica), subsecretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Presidencia de la República.

Licenciado Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Secretaría de Gobernación.— Presente.

Me refiero a su oficio número SELAP/300/2620/16, de fecha 26 de octubre del presente año, mediante el cual me comunica el acuerdo de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que integra las preguntas parlamentarias que se formulan al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el contexto de su IV Informe de Gobierno.

En atención al particular, remito a usted el documento por el que se da respuesta a las preguntas parlamentarias referidas, para los efectos correspondientes.

Aprovecho la ocasión para expresarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2016.— Francisco Guzmán Ortiz (rúbrica), Jefe de la Oficina de la Presidencia.»

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Remítase a las comisiones correspondientes para su conocimiento y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.**

---

(\*) El documento mencionado se encuentra en los Anexos III y IV de esta sesión.

**INICIATIVAS DE SENADORES**

**LEY FEDERAL DE TRABAJO Y LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

rio del Partido Acción Nacional, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley Federal de Trabajo y se adiciona el Capítulo VIII a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** De la Cámara de Senadores, se recibió del senador José María Martínez Martínez, del Grupo Parlama-



*Tuomese a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público para dictamen. Diciembre 15 del 2016.*

*Libres Unidos Sec y Hac*

**"Año del Centenario de la Constitución"**

**MESA DIRECTIVA**

*6°*

**OFICIO No. DGPL-1P2A.-5074**

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2016

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESENTE**

Comunico a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, el Senador José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley Federal de Trabajo y se adiciona el Capítulo VIII a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1 y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.



Atentamente

*[Handwritten signature]*

**SEN. BLANCA ALCALÁ RUIZ**  
**Vicepresidenta**

José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

15 DIC 2016 SE TURNÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidente de la Mesa Directiva

del H. Senado de la República del

Congreso de la Unión

Presente

**José María Martínez Martínez**, Senador de la República de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 71 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como por los artículos 8° fracción I, 164 numeral 1, 169 y 172 del Reglamento del Senado de la República someto a consideración de esta Soberanía, la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 3° de la Ley Federal de Trabajo; y se adiciona el Capítulo VIII a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para incentivar a las Empresas Familiarmente Responsables**, al tenor de la siguiente:

#### Exposición de Motivos

A lo largo de la última década, las tensiones inherentes a la relación entre las responsabilidades familiares y laborales, ha ido cobrando visibilidad en las agendas de organismos internacionales y nacionales. La expresión -conciliación entre la vida laboral y familiar- se utiliza en los debates que tratan el tema de la distribución del tiempo y el esfuerzo entre el trabajo y otros aspectos de la vida.<sup>1</sup> La familia constituye una parte importante de la vida personal para la mayoría de las personas a lo largo de su ciclo vital, mientras que el trabajo es un medio económico para el cumplimiento de las necesidades familiares, por lo que es indispensable la creación de medidas que permitan la conciliación entre ambas.

<sup>1</sup> C. Fagan et al.: The influence of working time arrangements on work – life integration or «balance»: A review of the international evidence

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

El interés que suscita actualmente, desde el punto de vista de las políticas públicas, la conciliación del trabajo y la vida familiar, guarda estrecha relación con los nuevos desafíos que plantean fenómenos como la expansión del empleo femenino remunerado y de los empleos atípicos, la intensificación del trabajo, el envejecimiento de la población y los cambios en las estructuras familiares, en particular, el crecimiento de los hogares monoparentales. Asimismo, con los nuevos cambios en la economía mundial y las medidas de austeridad que la acompañan han agravado aún más esas presiones concurrentes del trabajo remunerado y las responsabilidades familiares.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir de la década de los sesenta, adoptó la noción de las responsabilidades familiares, este fue un proceso que culminó con el Convenio 156<sup>2</sup>, en el cual exige a los signatarios incluir entre los objetivos de su política nacional, el de permitir que todos los trabajadores con responsabilidades familiares - tanto mujeres como hombres -puedan desempeñar un empleo sin ser objeto de discriminación y, en la medida de lo posible, sin conflicto entre sus responsabilidades familiares y profesionales. A tal fin, en el Convenio se proponen una serie de medidas de políticas en materia de licencias, servicios de asistencia social, seguridad social, horarios laborales y modalidades de organización del trabajo flexible, políticas de reinserción laboral, y programas de sensibilización y educación con una perspectiva de género (artículos 4 a 7).

Años más tarde se aprobó la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), a través de sus conclusiones de 2009 sobre la igualdad de género como eje del trabajo decente y de sus conclusiones de 2011 relativas a la discusión recurrente sobre la protección social -seguridad social-, ha pedido adoptar medidas que faciliten la conciliación de las responsabilidades laborales y familiares de las mujeres y los

---

<sup>2</sup> OIT. 1981. C156 Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares. [www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C156](http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C156) (última consulta: agosto, 2016).



## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

hombres, así como un acceso eficaz a servicios sociales integrales para las personas a cargo y de la protección de la maternidad.

El hecho de no prestar atención y solución a los conflictos entre la vida laboral y familiar repercute negativamente en el ciclo familiar; se ha encontrado que los estresores pueden ser los asociados al nacimiento de un hijo, las tareas domésticas o la muerte de algún miembro de la familia. Existe un tercer tipo de conflicto bidireccional, el conflicto *interrol*, que surge en la familia y el trabajo, que afecta a los dos ámbitos<sup>3</sup>.

Por tanto, en la conciliación laboral y familiar debe considerarse una parte integral de las estrategias de protección social y de los programas dirigidos a mejorar la seguridad social y económica, el bienestar de la familia, y en particular de las madres trabajadoras. Si se diseñan adecuadamente las medidas entre los diferentes órdenes de gobierno para conciliar la vida laboral y familiar, se puede contribuir a la igualdad de género, tanto en el mercado laboral como en la vida personal.

### **A. Distribución desigual de las tareas de prestación de cuidados entre hombres y mujeres**

Aunque nunca había sido tan amplia la proporción de mujeres con empleo remunerado, la carga que recae sobre ellas, de prestación de cuidados a familiares a cargo, en particular niños, ancianos y familiares discapacitados o enfermos, sigue siendo desproporcionada. Los datos disponibles muestran que a nivel mundial las mujeres siguen dedicando muchas más horas que los hombres a labores no remuneradas de prestación de cuidados<sup>4</sup>, y menos tiempo al trabajo remunerado.

<sup>3</sup> El conflicto entre el trabajo y la familia como fuente de estrés: el papel modulador de las atribuciones.  
[http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=2089](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2089)

<sup>4</sup> El trabajo no remunerado de prestación de cuidados comprende: la tarea de dispensar cuidados (activos y pasivos) a lactantes y niños, a familiares de edad temporal o permanentemente enfermos o de salud delicada y a los que sufren discapacidades; el tiempo de viaje para que estas personas puedan recibir atención médica; el mantenimiento del hogar, las tareas de lavar, limpiar, cocinar o ir de compras; y todos los trabajos voluntarios al servicio de la comunidad (S. Razavi:

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

En cuanto al número total de horas que dedican al trabajo (remunerado y no remunerado de prestación de cuidados), las mujeres suelen tener jornadas laborales más largas que los hombres -casi una hora más en promedio-, con menos tiempo para la educación, la formación, el ocio o incluso para el cuidado de la salud. En países de América Latina, las jornadas de trabajo de muchas mujeres son especialmente más largas, que las de los hombres, por dedicar un tiempo considerable a otras labores no remuneradas.<sup>5</sup>

El crecimiento del empleo en la mayoría de las regiones de América Latina se ha caracterizado por un aumento de la proporción del empleo atípico respecto del empleo total, en particular, del empleo a tiempo parcial. Si bien el trabajo a tiempo parcial, especialmente cuando no cabe acogerse a la licencia para el cuidado de los hijos o a la licencia parental, ha permitido a muchas mujeres compatibilizar trabajo y familia<sup>6</sup>, este tipo de trabajo suele entrañar una -penalización- importante por lo que se refiere a salarios más bajos por hora, seguridad en el empleo, prestaciones no salariales, protección social, desarrollo profesional y oportunidades de formación<sup>7</sup>. Además de los contratos de duración determinada, el trabajo interino a través de agencia y el estacional, cada vez más comunes en los países de altos ingresos, donde por cierto, suelen estar peor remunerados que el trabajo convencional<sup>8</sup>.

Al mismo tiempo, las horas de trabajo prolongadas o imprevistas y la tendencia al alza de los horarios de trabajo atípicos (por ejemplo, vespertinos, nocturnos o durante el fin de semana), como parte de la expansión de una economía más

---

The political and social economy of care in a development context: Conceptual issues, research questions and policy options, Programa de género y desarrollo, documento núm. 3 (Ginebra, UNRISD, 2007), pág. 6).

<sup>5</sup> Banco Mundial, FAO y FIDA: Gender in agriculture sourcebook (Washington, D.C., 2009), pág. 292

<sup>6</sup> Comisión Europea: Report on progress on equality between women and men in 2010: The gender balance in business leadership (Bruselas, 2011), págs. 211 y 212, 238 a 242

<sup>7</sup> OCDE: ¿Es una buena opción el trabajo de tiempo parcial?, en OCDE: Perspectivas del empleo 2010 (París, 2010).

<sup>8</sup> OIT: Informe mundial sobre salarios 2010/2011 (Ginebra, 2010), págs. 36 y 37

**José María Martínez Martínez**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

globalizada y en actividad permanente,<sup>9</sup> condición que pesa considerablemente en los trabajadores y sus familias. Considérese que en algunos casos, los padres trabajan por turnos de 24 horas, y uno de ellos cuida de los hijos mientras el otro trabaja. Una actividad que si bien es verdad, puede permitir a las familias llegar a fin de mes, tiene efectos negativos sobre el bienestar de las personas en calidad de trabajadores y padres de familia<sup>10</sup>.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014) retratan la gravedad del conflicto existente entre la vida familiar y laboral, pues señalan que en nuestro país es notable la existencia de horarios rígidos, así como la incompatibilidad con las responsabilidades familiares, con jornadas que exigen entre 40 y 56 horas semanales, (51.6% mujeres ocupadas y 71.3% hombres ocupados). Por otra parte, del tiempo total de las mujeres, el trabajo doméstico representa (23.9%), el cuidado de los niños y otros miembros del hogar (4.5%) y el trabajo para el mercado (8.5%). En contraste con el tiempo invertido por los hombres: el trabajo económico representa (24%), el trabajo para el hogar (4.9%) y el cuidado de niños y familiares (1.6%). En el tiempo de esparcimiento: las mujeres dedican (11.8%) y los hombres (14%), hay una diferencia de (2.2%), confirmándose la doble y en ocasiones triple jornada femenina.

Lo anterior, sin contar con la alarmante cifra relativa a la discriminación de las mujeres en el empleo, incluida la que tiene lugar por motivos de embarazo, cuando no se dispone de medidas eficaces para conciliar la vida profesional y familiar y persisten las funciones estereotipadas tradicionales de los hombres en lo que respecta a las tareas de prestación de cuidados, las funciones sociales y reproductivas de la mujer siguen limitando sus oportunidades de participar en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con los hombres.

---

<sup>9</sup> Working time around the world: Trends in working hours, laws and policies in a global comparative perspective (Ginebra, OIT/Routledge, 2007)

<sup>10</sup> C. Fagan et al., op. cit. págs. 35 a 46; C. Hein: Reconciling work and family responsibilities: Practical ideas from global experience (Ginebra, OIT, 2005), pág. 10

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

En 2011, por ejemplo, el 90% de los incidentes de violencia laboral se relacionaban con la solicitud de la prueba de embarazo de la mujer. De estas mujeres (18%) fueron despedidas, no les renovaron contrato, o bien, les redujeron el salario por estar embarazadas.<sup>11</sup> Es decir, en la actualidad se privilegia la participación femenina de mujeres solteras sin hijos o casadas con 1 o 2 hijos. Mientras que el estado civil de un hombre o la cantidad de hijos no impide su acceso, permanencia y movilidad laboral: casi 57% es casado. Del total de la población ocupada femenina el 34.9% y el 34.3% de la masculina trabaja en condiciones de informalidad laboral sin recibir prestaciones. El 11.4% de mujeres ocupadas formalmente no cuenta con prestaciones.

Se necesita romper con esta visión limitada respecto a la maternidad, es indispensable garantizar que las mujeres embarazadas y las nuevas madres no pierdan su puesto de trabajo por estar embarazadas, ausentarse con una licencia de maternidad o haber tenido un hijo. El embarazo y la licencia de maternidad no deberían generar consecuencias adversas para el empleo de las mujeres o para los derechos que les corresponden.<sup>12</sup> Asimismo, es necesario considerar el cuidado de los hijos en caso de accidente o enfermedad, o cuando esté en peligro la vida de los mismos. En muchas ocasiones, los padres, o quienes tienen la custodia o tienen a su cargo un menor, encuentran dificultades para poder atender a sus hijos de una manera adecuada.

### **B. Efectos entre la falta de conciliación entre la vida laboral y familiar**

A falta de medidas para la conciliación laboral y familiar implantadas por los países o en el lugar de trabajo, muchas familias recurren a soluciones individuales. Éstas pueden incluir la reducción del número deseado de hijos; el recurso a trabajadores domésticos, a menudo mal pagados, que también se enfrentan al problema de

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> OIT. 2012. Proteger el Futuro: Maternidad, Paternidad y Trabajo  
[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@gender/documents/publication/wcms\\_106517.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@gender/documents/publication/wcms_106517.pdf)

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

compatibilizar trabajo y familia; o la dependencia de soluciones precarias para el cuidado de los hijos, como los que consisten en responsabilizar a los niños mayores del cuidado de los más pequeños, dejar a los niños sin supervisión o llevarlos consigo al lugar de trabajo. A su vez, esto puede llevar a una reducción de la tasa de escolarización y una mayor incidencia del trabajo infantil, lo que perpetúa el ciclo de pobreza, o puede propiciar comportamientos antisociales o criminales por parte de los jóvenes abandonados a su suerte por los padres que trabajan.

Las políticas de conciliación son elementos esenciales de las políticas de activación laboral<sup>13</sup> y desempeñan una función fundamental en la promoción del empleo de la mujer y la reducción de la pobreza. Algunos de estos beneficios son: incrementos de la productividad al reducirse el absentismo, un mayor compromiso de los trabajadores, un mejor desempeño, una mejor organización del trabajo, la conservación de las competencias profesionales, ahorros derivados de la mayor permanencia y menor rotación en el empleo, así como reducciones de los gastos sanitarios al gozar de mejor salud los padres y los niños<sup>14</sup>.

Por lo anterior, resulta fundamental la conformación de un marco legislativo y de políticas públicas propicias, en colaboración con las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

### C. Empresas familiarmente responsables

En México, como en muchos otros países de América Latina, la legislación sobre conciliación entre la vida laboral y familiar es prácticamente inexistente, como se puede revisar en el marco jurídico actual. Así, los referentes más importantes son

---

<sup>13</sup> S. Carcillo y D. Grubb: From inactivity to work: The role of active labour market policies, documento de trabajo núm. 36 de la OCDE (París, 2006)

<sup>14</sup> J. C. Gornick y A. Hegewisch: The impact of "family-friendly" policies on women's employment outcomes and the costs and benefits of doing business, un informe encargado para el Banco Mundial (Washington, D.C., 2010), págs. 29 y 38; Organización Internacional de Empleadores (OIE): Trends in the Workplace Survey 2008: Enterprises in a globalizing world (Ginebra, 2008)

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

los convenios, algunos de los cuales no han sido ratificados por el Poder Legislativo y, por lo tanto, no son vinculantes.

A principios del año 2006 el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social realizó un cambio en la visión del ámbito laboral para erradicar las practicas improductivas y respetar la integridad de los derechos de los trabajadores, iniciativa que fue reconocida como una “Nueva Cultura Laboral”, misma que busco unir el esfuerzo de los actores sociales a fin de hacer las empresas más productivas, competentes y humanas.

Entre las herramientas más exitosas para lograr esa productividad, está el llamado “*Modelo Empresa Familiarmente Responsable*”,<sup>15</sup> mismo que se convirtió en un distintivo que se otorga cada año, a las empresas que acreditan tener buenas prácticas laborales en tres rubros: conciliación trabajo-familia, equidad de género y combate a la violencia laboral. Este modelo funciona de manera muy sencilla, con indicadores y parámetros que las propias empresas proporcionan como pruebas y que la Secretaria de Trabajo; pondera a fin de determinar si realmente se cumple

---

<sup>15</sup> El modelo de buenas prácticas conciliación vida laboral-familia, consideradas para obtener el distintivo destacan las siguientes: a) Planificación de horarios de trabajo que favorezcan el cumplimiento de las responsabilidades familiares, sin menoscabo de la seguridad laboral. b) Contar con esquemas y políticas flexibles de armado para definir o establecer los horarios de trabajo de manera que se permita al personal optar por: Compactar la jornada laboral. c) Trabajar jornadas menores a las ocho horas diarias o a las 40 semanales. d) Cumplir con las 40 horas semanales en menor número de días. e) Adelantar o atrasar las horas de entrada y de salida. f) Combinar las jornadas u horas de trabajo en la empresa y en el hogar. g) Permitir el trabajo con base en resultados, cuando sea posible. h) Permisos para atender responsabilidades familiares. i)) Disponer de esquemas y mecanismos que fijen cuotas de horas-permiso para que hombres y mujeres puedan: j) Atender deberes de maternidad o paternidad. k) Proveer cuidados familiares a adultos mayores, familiares enfermos o menores de edad. l) Coadyuvar con las labores de formación de los hijos; atender responsabilidades escolares. m) Apoyos extra salariales para propiciar el fortalecimiento e integración familiar. n) Contar con esquemas de apoyo extra salarial, tales como: apoyos por nacimiento, apoyos por matrimonio y apoyo por gastos extraordinarios. o) Sensibilización sobre el problema de la «doble presencia» p) Desarrollar hacia el interior y el exterior de la empresa el compromiso explícito con el objetivo de conciliar la vida laboral con la vida familiar; por ejemplo, adaptar o incorporar los conceptos en la misión y visión de las empresas. q) Aplicar políticas, programas o acciones enfocados a promover entre el personal de la empresa, con especial énfasis en el que tiene mayor carga de responsabilidades familiares, los valores del cumplimiento con las responsabilidades laborales y familiares. r) Difundir ampliamente las políticas, programas y acciones que la empresa desarrolla para propiciar la conciliación entre el cumplimiento de las responsabilidades familiares y las responsabilidades laborales.

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

con el objetivo. El valor que se otorga a las practicas exitosas es del 40% a las familiares, 35% a las de género y 25% a las de no hostigamiento.

De 2012 a 2015 se ha otorgado distintivos a mil 309 centros de trabajo, en beneficio de 356 mil 653 personas, de las cuales 134 mil son mujeres y 222 mil 534 son hombres. Este año se otorgó el distintivo a 431 centros de trabajo, ellos emplean 82 mil 696 trabajadores de los cuales 28 mil 954 son mujeres.

*Las Empresas Familiarmente Responsables* es un modelo de empresa el cual está encaminado a lograr la conciliación entre la vida familiar y la vida laboral. Como bien sabemos, la familia es el núcleo básico de la sociedad, de manera que la familia, la empresa y la sociedad son áreas que influyen directamente en la vida de una persona. La principal problemática es que en la actualidad muchas empresas no son conscientes de la importancia de la relación entre estas grandes esferas. Particularmente, en la cuestión familiar no se permite que los empleados integren su responsabilidad como esposos, padres o hijos. Consecuencia de este desinterés es el debilitamiento de la familia y, al mismo tiempo el impacto negativo en el comportamiento cotidiano del ser humano<sup>16</sup>; el cual se ve inmerso en una vida cada vez más acelerada y con menos oportunidades de esparcimiento.

La implementación de buenas prácticas laborales es una estrategia organizacional implementada con sentido humano con grandes resultados. Es por ello que resulta indispensable incentivar a las empresas a fin de que logren obtener el distintivo y, a la vez mantengan sus políticas de conciliación de forma tal que no se vean afectadas en sus finanzas. Por tanto, los beneficios en productividad es la buena reputación de la marca, lo cual la hará crecer y ser más valiosa en un mercado cada vez más competitivo, que tendrá repercusión en una mayor lealtad de los colaboradores para cumplir los objetivos institucionales; en la reducción del absentismo y rotación, así como en la generación de talentos motivados, gracias a

<sup>16</sup> V. Mendoza: Tesis "La Empresa Familiarmente Responsable en México", (México, IPN, 2013)

## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

una mayor calidad de vida de los trabajadores, con oportunidades de crecimiento integral en un entorno de empresas exitosas.

Por eso considero indispensable realizar iniciativas que incentiven a las Empresas Familiarmente Responsables a formar parte en el cambio de visión laboral inequitativa y limitada, a una que genere mecanismos que permitan a los trabajadores desarrollarse profesionalmente, como son los estímulos fiscales.

En México, los estímulos fiscales son creados para promover, animar cierta actividad económica. Actualmente, se otorga un estímulo a quien contrate adultos mayores, que consiste en el equivalente del 25% del salario efectivamente pagado a las personas de 65 años y más. Mismo caso que en la contratación de personas con discapacidad. Considero que es muy importante impulsar la existencia de empresas con una visión social y humana respecto al ejercicio del trabajador.

Es por tal motivo, que presento esta iniciativa con la intención de generar un esquema de corresponsabilidad entre el Gobierno Federal y las Empresas, a fin de que cada día existan más empresas que se comprometan con sus trabajadores y logren contar con este distintivo. Por lo que se propone lo siguiente:

- Reformar el artículo 3 de la Ley Federal de Trabajo, para establecer el distintivo de empresa familiarmente responsable.
- Adicionar el Capítulo VIII de las Empresas Familiarmente Responsables, para establecer el incentivo fiscal a las empresas que cuenten con el reconocimiento de las buenas prácticas laborales, así como para mostrar rutas posibles de mejora continua a través del desarrollo del capital humano que incidan en la productividad y competitividad de las empresas.



## José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

Por las consideraciones antes expuestas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Cámara de Senadores, el siguiente:

### DECRETO

Por el que se reforma el artículo 3° de la Ley Federal de Trabajo y; y se adiciona el Capítulo VIII "De las Empresas Familiarmente Responsables", y el artículo 196 a la Ley del Impuesto sobre la Renta para incentivar a las empresas familiarmente responsables, en los siguientes términos:

**Artículo Primero.** Por el que se reforma el artículo 3° de la Ley Federal de Trabajo, para quedar como sigue:

#### **Artículo 3o.- ...**

Es de interés social promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, **la distinción de empresa familiarmente responsable**, la productividad y la calidad en el trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que éstas deban generar tanto a los trabajadores como a los patrones.

**Artículo Segundo.** Por el que se adiciona el Capítulo VIII de las Empresas Familiarmente Responsables, así como el artículo 196 de la Ley del Impuesto sobre la Renta para quedar como sigue:

#### **Capítulo VIII**

#### **De las Empresas Familiarmente Responsables**

**José María Martínez Martínez**

SENADOR DE LA REPÚBLICA

**Artículo 196. Es un distintivo que permite el reconocimiento de las buenas prácticas laborales, así como para mostrar rutas posibles de mejora continua, a través del desarrollo del capital humano que incidan en la productividad y competitividad de las empresas.**

**Se otorgará un estímulo fiscal a las empresas que cuenten con el distintivo, consistente en el equivalente al cinco por ciento del salario efectivamente pagado de los trabajadores que acrediten responsabilidades familiares. Para estos efectos, se deberá considerar la totalidad del salario que sirva de base para calcular, en el ejercicio que corresponda, las retenciones del impuesto sobre la renta del trabajador de que se trate, en los términos del artículo 96 de esta Ley.**

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**José María Martínez Martínez**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Salón de Sesiones del H. Senado de la República a los trece días de diciembre de 2016



**SEN. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**SEN. JUAN FERNANDEZ SANCHEZ NAVARRO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO; Y SE ADICIONA EL CAPITULO VIII A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA INCENTIVAR A LAS EMPRESAS FAMILIARMENTE RESPONSABLES

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemisicilio Nivel 6, Oficina 18, Col. Tabacalera  
Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06030 México, D.F.  
Conm.: 5345 3000 Exts.: 3903, 3472, Tels. Dirs.: 5345 3903, 5345 3472  
josemariamartinez@pan.senado.gob.mx

13

**Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.**

LEY DE IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** De la Cámara de Senadores, se recibió de la senadora Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, en materia de cannabis.



*Turnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para "Año del Centenario de la Constitución" dictamen. Diciembre 15 del 2016.*

**MESA DIRECTIVA**

**OFICIO No. DGPL-1P2A.-4933**

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2016

**CC. SECRETARIOS DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, en materia de cannabis.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1 y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.



Atentamente

**SEN. BLANCA ALCALÁ RUIZ**  
Vicepresidenta

13 DIC 2016 se TURNÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN MATERIA DE CANNABIS.**

La que suscribe, **Cristina Díaz Salazar**, Senadora de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 8, numeral 1, fracción 1; 164, numeral 1; 169 y demás relativos del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente: **INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN MATERIA DE CANNABIS**, conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El último año se ha vivido un intenso debate en el seno del Congreso de la Unión respecto de la necesidad de establecer una regulación en México en materia de cannabis y sus diversos usos.

Tanto en este Senado como en la Cámara de Diputados, se han presentado variedad de iniciativas por legisladores de todos los grupos parlamentarios que buscan eliminar, en diferentes niveles, la prohibición de cannabis.

A finales de 2015 y principios de 2016, tanto el Congreso de la Unión como el Ejecutivo Federal realizaron audiencias públicas y foros con expertos en la materia para analizar las alternativas de regulación de cannabis.

Derivado de los foros realizados por el Gobierno Federal, el Ejecutivo adoptó una postura que presentó ante la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el Problema de las Drogas, en abril pasado.

Posteriormente, con base en este pronunciamiento y la postura adoptada, envió al Senado una iniciativa para regular el uso medicinal, terapéutico y científico del cannabis; para permitir la importación inmediata de medicamentos con derivados de cannabis; para fomentar su producción nacional en el mediano plazo; y para despenalizar su portación y consumo para despresurizar el sistema penitenciario.

Después de un año de intensos debates en este Senado, estamos a punto de lograr una importante reforma a la Ley General de Salud que permitirá el uso de cannabis con fines medicinales, terapéuticos y científicos; así como la importación inmediata de

medicamentos que contengan derivados del cannabis. Además de una reforma al Código Penal Federal para permitir la producción nacional de cannabis para uso medicinal.

En lo personal, el 10 de noviembre de 2015 presenté una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para despenalizar el uso de cannabis para fines médicos, terapéuticos y científicos, así como para permitir la importación de medicamentos que contengan derivados de esta planta; además de modificar la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación para eliminar la prohibición aduanal de importación de este tipo de medicamentos.

Este último componente fue turnado a la Cámara de Diputados debido a que es la única facultada para iniciar reformas en materia fiscal. Pero debido a los tiempos que contempla el Reglamento de la Cámara de Diputados en cuanto a los tiempos para la dictaminación de iniciativas, la presentada el 10 de noviembre de 2015 ya prescribió.

La modificación a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación es indispensable para realmente lograr la importación de medicamentos con derivados de cannabis. Esto es clave para asegurar la plena implementación de la reforma histórica a la Ley General de Salud en materia de uso medicinal de cannabis que está por aprobarse en el Senado.

Por lo antes expuesto y fundado me permito someter a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

#### **PROYECTO DE DECRETO**

**ÚNICO:** Se reforma el Capítulo 12 apartado 12.11 y el Capítulo 30 apartados 30.03 y 30.04 de la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación en materia de importación de medicamentos que contengan Cannabis Indica.

##### Capítulo 12

Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje

Notas 1 a la 5 ...

Nota de subpartida ...

12.01 a la 12.10...

Código	Descripción	Unidad	Impuesto	
			IMP.	EXP.
12.11	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados.			

1211.20 a la 1211.90.01 ...

1211.90.02	Marihuana (Cannabis indica).	<b>Kg</b>	<b>10</b>	<b>PROHIBIDO</b>
------------	------------------------------	-----------	-----------	------------------

1211.90.03 a la 1214.90.99 ...

### Capítulo 30 Productos farmacéuticos

Notas 1 a la 4...

30.01 a la 30.02...

Código	Descripción	Unidad	Impuesto	
			IMP.	EXP.
30.03	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos			

	por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor.			
--	--	--	--	--

3003.10 a la 3003.40...

3003.40.01	Preparaciones a base de Cannabis indica.	Kg	10	PROHIBIDO
------------	--	----	----	-----------

3003.40.02 a la 3003.90.04...

3003.90.05	Preparaciones a base de Cannabis indica.	Kg	10	PROHIBIDO
------------	--	----	----	-----------

3003.90.06 a la 3006.92.01 ...

#### Transitorios

**Único:** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, el día martes 13 de diciembre de 2016.

Atentamente



Senadora Cristina Díaz Salazar

Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** De la Cámara de Senadores, se recibió del senador Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.



*Turnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para "Año del Centenario de la Constitución" dictamen. Diciembre 15 del 2016.*

*Mesa Directiva*

**MESA DIRECTIVA**

**OFICIO No. DGPL-1P2A.-5058**

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2016

**CC. SECRETARIOS DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, el Senador Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1 y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.



Atentamente

*Blanca Alcalá Ruiz*

**SEN. BLANCA ALCALÁ RUIZ  
Vicepresidenta**

15 DIC 2016 SE TURNÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA  
DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE EXPIDE LA LEY  
DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2017, EN MATERIA DE LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO DE  
GASOLINA Y DIÉSEL**

**SEN. PABLO ESCUDERO MORALES  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E.**

El suscrito senador **Mario Delgado Carrillo** con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interno del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; el numeral 1 y 2 del artículo 276 del reglamento del Senado de la República, con el debido respeto, someto a la consideración de esta Soberanía la presente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO**; en razón de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 15 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017. Por medio de este decreto, se establecieron las disposiciones para adelantar al 2017 la liberalización del mercado de la gasolina y el diésel, contra lo que se había aprobado en 2014.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014, contemplaba en su artículo Décimo Cuarto Transitorio que los precios de la gasolina y diésel se determinarían por las condiciones del mercado, a partir del año 2018.

La misma disposición establecía que para el caso de adelantar esta liberalización de precios, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) debería emitir una declaratoria de condiciones efectivas de competencia en el mercado de la gasolina y el diésel.

Por medio de diversas disposiciones transitorias en el Decreto del 15 de noviembre de 2016, se modificó la Ley de Hidrocarburos para adelantar, aún sin condiciones, la liberalización del mercado de los combustibles.

Bajo este esquema que se nota apresurado se ha encargado a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para emitir un cronograma de liberalización del mercado por regiones geográficas del país, que se desarrollará durante el 2017 y 2018. Así, se eliminó la obligación para que previo a la liberalización del mercado, la COFECE emitiera una declaratoria de condiciones efectivas de competencia; en su lugar, el pasado 8 de diciembre de 2016, el organismo de competencia económica emitió una opinión que deberá ser tomada en cuenta por la CRE para la elaboración del cronograma.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Ingresos, la CRE determinará las regiones en las que a partir del siguiente año, los precios de las gasolinas no tengan un precio máximo establecido por el gobierno. En las regiones en la que no se liberalice el mercado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecerá precios máximos para cada región, conforme la metodología que la propia Secretaría establezca.

Si bien existe una previsión para el caso de que se observen aumentos desproporcionados de precio, el esquema no protege efectivamente a los consumidores de alzas en el precio de los combustibles. Las disposiciones prevén que en el caso de que se observen aumentos que no correspondan a los precios internacionales y los costos de suministro, en los lugares donde se liberalice el precio, la CRE, con opinión de la COFECE, lo informará a la SHCP, quien a su vez, podrá establecer precios máximos por región y subregión.

El error de este esquema radica en tratar de concebir un mercado abierto, donde la competencia no está garantizada, las condiciones económicas no son las mejores, además que el precio final al consumidor tiene una intensa intervención del Estado por medio de una carga tributaria muy alta.

Pasamos de subsidios a cargas impositivas onerosas, con gasolina y diésel. La supuesta liberalización no corresponde a un mercado competitivo.

Los ingresos del gobierno por los impuestos a la gasolina y diésel son un factor determinante para que los precios permanezcan elevados. No obstante la liberalización de los precios de los combustibles, el gobierno estima recaudar el siguiente año \$284 mil 432.3 millones de pesos por el IEPS a gasolinas, lo que significa un crecimiento de 31% real respecto de lo estimado para 2016. Esto es posible gracias a que, a partir de este año, se reformularon los impuestos a las gasolinas para garantizar que el gobierno reciba una cuota de alrededor de \$4 pesos por litro de la venta de gasolina y diésel; a esto hay que sumarle el impuesto a los combustibles fósiles y el impuesto al valor agregado (IVA). En suma, la carga fiscal por litro de gasolina asciende a aproximadamente \$7 pesos por litro.

En otros mercados de libre determinación de precio, como Texas en Estados Unidos de América, de donde proviene la mayor parte de la gasolina que importa nuestro país, el precio del combustible al público tiene una carga fiscal del 20%, es decir, aproximadamente \$2 pesos por litro, con un precio final al consumidor por el equivalente a \$9.40 pesos por litro.

Tenemos un mercado distorsionado que alimenta de buena forma el carro del gobierno.

Los impuestos a las gasolinas han compensado una buena parte de la caída de los ingresos petroleros. Por ejemplo, en 2015 los ingresos petroleros quedaron 354 mil 288.7 millones de pesos por debajo de la meta establecida en la Ley de Ingresos, mientras que la recaudación por IEPS a gasolinas superó lo programado en 189 mil 769.1 millones de pesos. Es decir, este solo impuesto cubrió más del 53% de la caída de los ingresos petroleros ese año.

El nuevo esquema de liberalización del mercado garantiza el incremento en los ingresos del gobierno a costa de la competencia efectiva, y el sacrificio de las familias y empresas mexicanas. Con la liberalización del mercado de estos combustibles no habrá ningún beneficio en el bolsillo de los mexicanos. Incluso, de acuerdo con las

perspectivas de diversos sectores es previsible una escalada del precio de los combustibles ante el aumento del precio del petróleo.

De acuerdo con un pronóstico del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP)<sup>1</sup> con la liberalización de las gasolinas y diésel el precio de la Magna podría llegar a los \$15.33 pesos y la Premium a \$16.65 pesos. Por su parte la COFECE estima que el precio de la gasolina en el contexto de libre mercado rondaría los \$15.54 pesos. La organización de gasolineros en el norte del país ONEXPO, estima que el precio podría llegar a los \$20 pesos por litro.

Un factor que impactará de manera significativa el precio de la gasolina y el diésel es el incremento del precio del petróleo que se ha observado después del acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de reducir la producción de crudo en 1.2 millones de barriles diarios a partir del primero de enero de 2017. Adicionalmente, 12 países que no son miembros de la OPEP, entre ellos México, han acordado reducir la producción en 600 mil barriles diarios de petróleo.

La fuerte carga fiscal impuesta a las gasolinas y el diésel no permitirán que los precios al público de estos combustibles disminuyan; por otro lado, con esa carga fiscal el gobierno consolida la gasolinización de las finanzas públicas, por tercer año consecutivo, el IEPS a las gasolinas se convertirá en el tercer impuesto con mayor recaudación, detrás del ISR e IVA. Un "impuesto especial" se ha vuelto muy cotidiano para el gobierno.

Lo prudente es fomentar las condiciones de competencia efectiva de manera pronta y eficaz en el mercado de las gasolinas, previó a la liberalización del mercado. No puede exponerse a los consumidores a someterse a un mercado de libre determinación de precios, con una alta carga fiscal, y con prácticamente nula información sobre los costos de la cadena de valor. Las condiciones actuales del mercado, presentan todos los factores para prever un crecimiento descontrolado de los precios.

---

<sup>1</sup> Implicaciones del paquete económico 2017. CIEP, 2016. Pág. 8.

Por lo anterior, debe establecerse como requisito previo a la liberalización, la declaratoria de condiciones efectivas de competencia por parte de la COFECE, en cada uno de los mercados de la cadena de valor de las gasolinas y diésel, desde la importación, infraestructura de ductos, terminales de almacenamiento y distribución, hasta la competencia por estaciones de servicios, región por región, con base en estas declaratorias, podría liberarse el mercado y permitir una real competencia que beneficie a los consumidores mexicanos.

Con esto, la liberalización del mercado de la gasolina y el diésel, no se daría en tanto no existan condiciones efectivas de competencia. Porque es fundamental que primero se establezcan y fomenten las condiciones para una verdadera competencia, para después liberar el mercado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a la consideración de esta soberanía, la siguiente propuesta de reforma a los transitorios décimo primero y décimo segundo del decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

**DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 (D.O.F. 15/11/2016)**

DICE	DEBE DECIR
<p><del>Décimo Primero. A partir del 1 de enero de 2017 se derogan las siguientes disposiciones:</del></p> <p><del>I. Las fracciones III y V del artículo Quinto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de</del></p>	<p>Décimo Primero: Respecto de la determinación de precios bajo las condiciones de mercado de la gasolina y el diésel a que se refiere la fracción I artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, en tanto no se emitan las declaratorias de competencia por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica a que se refiere la siguiente disposición transitoria, se mantendrá vigente lo dispuesto en las fracciones III y V del artículo</p>

<p><b>2015.</b></p> <p><del>II. La fracción I y el último párrafo del artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014.</del></p>	<p>Quinto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 2015.</p>
<p>Décimo Segundo. <del>Durante 2017 y 2018</del> los precios al público de las gasolinas y el diésel se determinarán de conformidad con lo siguiente:</p> <p>I. La Comisión Reguladora de Energía, <del>tomando en cuenta la opinión que emita</del> la Comisión Federal de Competencia Económica, emitirá los acuerdos o el cronograma <del>de flexibilización</del> para que durante <del>los años de 2017 y 2018</del> los precios al público se determinen bajo condiciones de mercado. Los acuerdos o el cronograma se establecerán por regiones del país. La Comisión Reguladora de Energía podrá modificar dichos acuerdos o cronograma, con base en la evolución de las condiciones de mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, entre otros factores.</p> <p>La Comisión Reguladora de Energía deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación los acuerdos o el cronograma actualizados. Las modificaciones únicamente podrán llevarse a cabo para adelantar el momento a partir del cual los precios al público se determinarán bajo</p>	<p>Décimo Segundo. <b>Durante el periodo de transición hacia la liberalización del mercado,</b> los precios al público de las gasolinas y el diésel se determinarán de conformidad con lo siguiente:</p> <p>I. La Comisión Reguladora de Energía, <b>previa declaratoria de condiciones efectivas de competencia que emita respecto de los mercados de la cadena de valor la Comisión Federal de Competencia Económica,</b> emitirá los acuerdos o el cronograma de para que durante <b>el año inmediato siguiente</b> los precios al público se determinen bajo condiciones de mercado. Los acuerdos o el cronograma se establecerán por regiones del país. La Comisión Reguladora de Energía podrá modificar dichos acuerdos o cronograma, con base en la evolución de las condiciones de mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, entre otros factores.</p> <p>La Comisión Reguladora de Energía deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación los acuerdos o el cronograma actualizados. Las modificaciones únicamente podrán llevarse a cabo para adelantar el</p>

<p>condiciones de mercado.</p> <p>II. En las regiones del país, durante el tiempo en donde los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinen bajo condiciones de mercado conforme a lo establecido en la fracción anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel con base en <del>lo siguiente:</del></p> <p><del>a) Considerará el precio de la referencia internacional de los combustibles y, en su caso, las diferencias en la calidad de los mismos, las diferencias relativas por los costos de logística, incluyendo los costos de transporte entre regiones, los costos de distribución y comercialización en los centros de consumo y las diversas modalidades de distribución y expendio al público, procurando generar las condiciones para el abasto oportuno de dichos combustibles. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicará la metodología para determinar los precios máximos al público antes mencionados y el periodo de vigencia de los mismos a más tardar el 31 de diciembre de 2016. La fijación de estos precios máximos tendrá como objetivo final la liberalización de los precios en la región que corresponda. Adicionalmente, en aquellas regiones con precio máximo, se deberá aplicar la regulación asimétrica para el acceso a la infraestructura, cuando así lo haya determinado la Comisión Reguladora de Energía y sin perjuicio de que dicha regulación pueda ser aplicada en el resto del territorio nacional.</del></p>	<p>momento a partir del cual los precios al público se determinarán bajo condiciones de mercado.</p> <p>II. En las regiones del país, durante el tiempo en donde los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinen bajo condiciones de mercado conforme a lo establecido en la fracción anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel con base en lo dispuesto en <del>en las fracciones III y V del artículo Quinto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,</del> publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 2015.</p>
---	---



~~b) Emitirá un acuerdo en el que se especifique la región, los combustibles y el periodo de aplicación de los precios, mismo que se publicará en el Diario Oficial de la Federación con anticipación al periodo durante el cual se aplicarán. En las regiones del país que al 1 de enero de 2017 no se apliquen los precios al público de las gasolinas y el diésel bajo condiciones de mercado, se deberán publicar los precios máximos al público de los combustibles mencionados, a más tardar el 31 de diciembre de 2016.~~

III. Para los efectos de lo dispuesto en la fracción I de este artículo, cuando la Comisión Reguladora de Energía, previa opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, comunique a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, en las regiones en las que se haya determinado que los precios de las gasolinas y el diésel se apliquen bajo condiciones de mercado se han presentado aumentos en los precios al público de dichos combustibles que no correspondan a la evolución de los precios internacionales de los combustibles y de los costos de suministro, dicha Secretaría **podrá** establecer por regiones o subregiones, precios máximos al público de conformidad con lo dispuesto en la fracción II de este artículo.

Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, la Comisión Reguladora de Energía podrá ejercer la facultad establecida en la fracción IV del artículo 26 de esta Ley.

~~Lo establecido en este artículo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.~~

II. Cuando la Comisión Reguladora de Energía, previa opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, comunique a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, en las regiones en las que se haya determinado que los precios de las gasolinas y el diésel se apliquen bajo condiciones de mercado se han presentado aumentos en los precios al público de dichos combustibles que no correspondan a la evolución de los precios internacionales de los combustibles y de los costos de suministro, dicha Secretaría **deberá** establecer por regiones o subregiones, precios máximos al público de conformidad con lo dispuesto en la fracción I de este artículo.

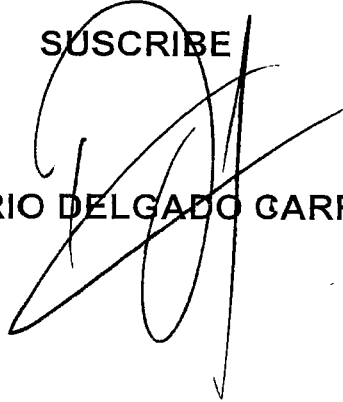
Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, la Comisión Reguladora de Energía podrá ejercer la facultad establecida en la fracción IV del artículo 26 de esta Ley.

**(Se elimina)**

En la Ciudad de México a los trece días del mes de diciembre de 2016.

**SUSCRIBE**

**SEN. MARIO DELGADO GARRILLO**

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke on the right side, positioned over the printed name.

**Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público,  
para dictamen.**

## MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:**

Amigas y amigos diputados, a nombre propio y de los integrantes de esta Mesa Directiva, antes de proceder a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones de ese segundo año de ejercicio, deseo –reitero, a nombre de esta Mesa Directiva– agradecer en primera instancia el apoyo que nos dieron para nuestra integración, así como el acompañamiento que nos han dado a lo largo de todas estas sesiones que hemos desarrollado.

Decirles que estamos plenamente convencidos de que los 500 diputados que integramos esta Legislatura estamos siempre buscando la mejor forma de generar condiciones más propicias para nuestro país.

Por eso, así entendemos a veces la intensidad de los debates y la fuerza de las manifestaciones, pero también hemos siempre buscado respetar y hacer que se respete el derecho de cada diputada y diputado para ser escuchado, de la misma forma que hemos buscado que se respete al pleno por parte de los integrantes del mismo. Sin duda el próximo año va a ser un año de grandes retos. Deseamos de veras que encontremos la mejor ruta, los mejores espacios de diálogo para que podamos construir los productos legislativos que nuestro país va a necesitar.

Deseamos también que tengamos las condiciones adecuadas para generar las políticas de Estado que México necesita. Sí es un año de grandes retos, pero también será un año sin duda de grandes oportunidades. Estoy convencido y, estamos convencidos en la Mesa Directiva, que del debate, del diálogo, de la argumentación y de la exposición de las ideas, habremos de encontrar lo mejor para el bienestar de nuestro país y sobre todo también para enfrentar la nueva circunstancia que habremos de vivir en el próximo año.

Esperamos que estas fiestas decembrinas sean fechas de encuentro, de paz, de meditación, de reflexión; que podamos revisar quiénes fuimos y que podamos también vislumbrar quiénes queremos ser en el próximo año y cómo queremos que la sociedad nos vea como integrantes de esta Legislatura, porque independientemente de los partidos políticos a los que pertenecemos y a los que no tienen partido político, somos y seremos siempre integrantes de la LXIII Legislatura de la Cámara de los Diputados. Que el próximo año les sea pleno de salud y de prosperidad. Muchas felicidades en el 2017.

**El diputado Edgar Romo García** (desde la curul): Presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Sonido en la curul del licenciado Romo, por favor.

**El diputado Edgar Romo García** (desde la curul): Gracias, presidente. En nombre de la fracción del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, queremos hacer un reconocimiento a su trabajo, por ese temperamento para poder hacer posible la generación de consensos, y brindarle este aplauso. Gracias, presidente.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputado. Sonido en la curul del diputado Martínez Neri.

**El diputado Francisco Martínez Neri** (desde la curul): Muchas gracias. Señor presidente, para el PRD ha sido una etapa muy importante en la vida de la Cámara de Diputados y del país, y desde luego hay que reconocer a quienes hicieron su esfuerzo, y hay que reconocer también que siempre la disidencia en una Cámara de Diputados es necesaria, porque sirve para adecuar conductas. Y en este sentido también la fracción parlamentaria del PRD quiere reconocer el trabajo del presidente, y desde luego, de la Mesa Directiva.

La conducción de una Mesa Directiva no es sencilla, requiere de aplomo, requiere de esfuerzo, pero además requiere de la comprensión de los compañeros diputados y diputadas. Vaya una felicitación para usted presidente, y para toda la Mesa Directiva por la forma en que condujeron los trabajos.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Muchas gracias, diputado Martínez Neri. Sonido en la curul del diputado Marko Cortés, por favor.

**El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza** (desde la curul): Diputado presidente, de igual forma felicitarte por tu buen desempeño, a las vicepresidencias también, a las secretarías de igual manera; agradecerles por la conducción, y también agradecer a los demás grupos parlamentarios porque a pesar de nuestras diferencias pudimos procesarlas, los acuerdos y los desacuerdos. Enhorabuena porque es por México, y fue un buen periodo parlamentario, con temas pendientes pero con una gran conducción. Felicidades, presidente, felicidades Mesa y feliz navidad y próspero año para todos.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputado Marko Cortés.

---

#### DECLARATORIA DE CLAUSURA

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Se pide a los presentes ponerse de pie.

(Puestos de pie todos los presentes)

Hoy 15 de diciembre del 2016, la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, del honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio.

---

#### HIMNO NACIONAL

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Se va a proceder entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Esta Presidencia informa que se comunicará por escrito la conclusión formal del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.

---

#### ACTA DE ESTA SESIÓN

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Consulte la Secretaría a la asamblea si el acta de esta sesión se da por leída y copia de la misma se distribuya a los grupos parlamentarios para su revisión.

**La Secretaria diputada Ernestina Godoy Ramos:** En votación económica se consulta a la asamblea si se acepta que se dé por leída el acta de esta sesión. Los que estén por

la afirmativa favor de manifestarlo. Los diputados y diputadas que estén por la negativa favor de manifestarlo. Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

«Acta de la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera legislatura.

#### **Presidencia del diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos diecinueve diputadas y diputados, a las once horas con treinta y cuatro minutos del jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis, el Presidente declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al Orden del Día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De la Mesa Directiva, con la que comunica la recepción de dictámenes de proposiciones con puntos en sentido negativo y que se dan por atendidos, de las Comisiones:

- De Asuntos Migratorios:

- Por la que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, a coordinarse para agilizar las resoluciones de las personas migrantes alojadas en estaciones migratorias.

- Por la que se exhorta a las autoridades migratorias a agilizar el paso de personas por los cruces fronterizos del estado de Chihuahua.

- De Atención a Grupos Vulnerables, por el que la Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo Federal, a elevar la cantidad mensual otorgada a los beneficiarios del Programa de Pensión Universal de Adultos Mayores.

- De la Ciudad de México, relativo a la integración de la Junta Instaladora y las labores que realizará la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
- De Cultura y Cinematografía, por la que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a atender por el Instituto Nacional de Bellas Artes, la problemática suscitada con los trabajadores de la Comisión Nacional de Danza, respecto a sus prestaciones y derechos.
- De Educación Pública y Servicios Educativos:
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a que implemente una campaña masiva de comunicación donde informe a la población sobre la naturaleza voluntaria de las cuotas en favor de centros escolares, y sobre las responsabilidades en que incurren las personas o servidores públicos que infrinjan la normatividad aplicable.
  - Por la que se exhorta al Ejecutivo Federal, a difundir por la Secretaría de Educación Pública, el estado que guarda la distribución de libros de texto gratuitos en sistema Braille.
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que el Programa de Apoyo a Niños Talento, que se aplica en algunos estados del país, se vuelva un programa federal para todas las escuelas públicas y privadas de educación básica.
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas, vigilen la prohibición de la venta de productos alimenticios “chatarra”, en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.
  - Por la que se exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Universidad Autónoma Metropolitana, al Instituto Politécnico Nacional y a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a implementar una licenciatura o especialidad equivalente en materia de economía social y cooperativismo.
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a actualizar el Reglamento de Asociación de Padres de Familia.
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la autoridad educativa estatal, para que verifiquen que la entrega de los libros de texto gratuitos haya sido oportuna y completa en las escuelas primarias del Estado de México.
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a hacer posible el cumplimiento del objetivo 3.3. de su plan sectorial.
  - Por la que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Guerrero, a reforzar el Programa Escuelas Seguras, para generar un ambiente libre de violencia en los planteles de la entidad.
- De Energía:
  - Por la que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Energía y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Procurador Agrario, a cumplir en tiempo y forma con las disposiciones que establece la Ley de Hidrocarburos, para garantizar los derechos de los sujetos agrarios ante las empresas inversionistas, en el mecanismo de negociación para el uso y ocupación superficial de la propiedad social.
  - Por la que se solicita que se haga pública la información concerniente a la deuda, plan de negocios y alianzas de Petróleos Mexicanos.
- De Igualdad de Género, por la que se exhorta al Gobierno del Estado de México, para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.
- De Justicia:
  - Por la que se llama a comparecer a la titular de la Procuraduría General de la República, licenciada Arely Gómez González, para que detalle las acciones y estrategias de la Subprocuraduría Especializada en Desaparición Forzada.
  - Por la cual esta soberanía, condena los asesinatos de estudiantes de primero y segundo grados de la preparatoria de Jojutla de la Universidad Autónoma del estado de Morelos, y solicita al gobierno y la fiscalía general de dicha entidad, que no apresuren conclusiones sobre las circunstancias y el móvil del crimen, sino que lleven a cabo las investigaciones y los peritajes de ley.

– Por la que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a difundir la información relativa a las aplicaciones que se han dado al equipo electrónico de espionaje Pegasus, así como detener el uso de todo programa informático de espionaje en los casos en que no exista mandamiento jurídico, por atentar contra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte y las normas mexicanas que protegen la vida privada.

– Por la que se exhorta al Gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, a investigar el fraude cometido contra productores de fresa y zarzamora del valle de Jacona-Zamora, a efecto de sancionar a los responsables y emprender medidas para proteger a los afectados.

– Por la que se exhorta al titular de la Procuraduría de Justicia del estado de Chihuahua, a esclarecer el asesinato de la activista Marisela Escobedo y el de su hija Rubí Frayre Escobedo, así como al titular del Ejecutivo del estado, a remitir un informe a esta soberanía sobre el cumplimiento de la recomendación 44/2013 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

– Por el que se exhorta a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que dé cuenta del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, con el fin de proponer la modificación al artículo décimo cuarto transitorio del proyecto de decreto que la contiene.

- De Recursos Hidráulicos, por la que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a los gobernadores de los estados, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas en las entidades federativas, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus homólogas estatales y las respectivas autoridades competentes en materia de agua potable, drenaje y saneamiento de cada localidad, implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de aguas de lluvia en las escuelas públicas.

- De Relaciones Exteriores, por la que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que informe sobre el registro actualizado de los asilados políticos y asilados en México.

- De Transportes, por la que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a modificar el Reglamento de

Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, y demás reglamentaciones y normas, a fin de facilitar el tránsito y transporte de combustible por los productores agrícolas, y garantizar la seguridad de terceros.

- De Turismo, por la que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a sus homólogas en las entidades federativas y de la Ciudad de México, para que a través de campañas de difusión implementen políticas públicas tendentes a fomentar el turismo familiar.

De conformidad con el artículo ciento ochenta, numeral dos, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, publíquese en el Diario de los Debates y archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos.

b) De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

c) De los diputados:

- Alejandra Gutiérrez Campos, del Partido Acción Nacional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- Relativo al diseño e implementación de mecanismos y estrategias que procuren, el restablecimiento del orden y se prevenga la comisión de delitos en las vías férreas del país, presentada el seis de septiembre, de dos mil dieciséis.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, trabajen de manera conjunta y diseñen e implementen mecanismos y estrategias coordinadas para la prevención de la obstrucción en las vías generales de comunicación, presentada el seis de septiembre, de dos mil dieciséis.

- Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley que Regula e Incentiva la Donación Solidaria de Alimentos y se reforma los artículos tercero, fracción décima segunda, y fracción segunda; artículo diecisiete bis de la Ley General de Salud, presentada el once de octubre de dos mil dieciséis.

• Ricardo Ángel Barrientos Ríos, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de la Ley General de Partidos Políticos.

• José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la proposición con punto de acuerdo relativo a los conflictos agrarios en los poblados de Chapa de Mota, Santa María Magdalena Cahuacán, Transfiguración Monte Alto y Nicolás Romero, todos en el Estado de México, presentada el quince de noviembre de dos mil dieciséis.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

d) De las Universidades: Autónoma de Chiapas, de Sonora, y el Colegio de Sonora, con la que remiten los informes de resultados de las auditorías externas a sus matrículas, correspondientes al Segundo Informe Semestral dos mil dieciséis. Se remiten a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite el Calendario Mensual del pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el año dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para la atención de todos los casos médicos de niños con cáncer del país. Se remite a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

La Secretaría informa a la Asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las Comisiones:

a) De Justicia, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional de Ejecución Penal; y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

b) De Economía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

El siguiente punto del Orden del Día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Energía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Se concede el uso de la palabra a la diputada Georgina Trujillo Zentella, para fundamentar el dictamen en nombre de la Comisión y presentar una adenda con propuestas de modificación. En votación económica se aceptan las modificaciones propuestas, y se incorporan al dictamen. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano; Norma Rocío Nahle García, de Morena; Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social; Sofía González Torres, del Partido Verde Ecologista de México; Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática; Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Partido Acción Nacional; y Esdras Romero Vega, del Partido Revolucionario Institucional.

A las doce horas con veinte minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos veinte diputadas y diputados.

Se somete a discusión en lo general e intervienen en contra la diputada y los diputados: Rodrigo Abdala Dartigues, Guadalupe Hernández Correa, y Juan Romero Tenorio, todos de Morena. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. El Presidente informa que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: quince, dieciséis, y veintiuno, de la Ley de Petróleos Mexicanos; catorce, y veinte, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. En votación nominal por trescientos cincuenta y nueve votos a favor; cincuenta y cuatro en contra; y tres abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

A discusión en lo particular, para presentar propuestas de modificación a los artículos reservados, se concede el uso de la palabra a la diputada y diputado:

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, a los artículos quince y dieciséis de la Ley de Petróleos Mexicanos; y catorce de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto en términos de dictamen.
- Rogerio Castro Vázquez, de Morena, al artículo veintiuno de la Ley de Petróleos Mexicanos; y veinte de la Comisión Federal de Electricidad, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto en términos de dictamen.

Sin más reservas registradas, en votación nominal por trescientos cuarenta y nueve votos a favor; y sesenta y cuatro en contra, se aprueba en lo particular los artículos quince, dieciséis, y veintiuno, de la Ley de Petróleos Mexicanos; catorce, y veinte, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

El Presidente informa a la Asamblea que en cumplimiento al decreto aprobado en la sesión del catorce de diciembre del año en curso, se dará inicio a la Sesión Solemne de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para otorgar la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri y Legisladores de mil novecientos trece” correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, al ciudadano José Luis Solórzano Zavala, a las trece horas con ocho minutos se declara un receso.

A las catorce horas con diecisiete minutos se reanuda la sesión.

Se recibió comunicación del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que informa que el diputado Javier Guerrero García, ha dejado de pertenecer a dicho Grupo Parlamentario, y se notifica la baja en la presidencia de la Comisión de Desarrollo Social. De enterado, comuníquese.

En virtud de que se ha cumplido con el requisito de la declaratoria de publicidad, en votación económica se autoriza se someta a discusión y votación de inmediato, el dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Justicia, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional de Ejecución Penal; y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Se somete a discusión en lo general y en lo particular, no habiendo oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos ochenta y seis votos a favor; y uno en contra se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

### **Presidencia de la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala.**

El siguiente punto del Orden del Día es la discusión de los dictámenes con proyecto de decreto de las Comisiones:

a) De Salud:

- Por el que se adiciona una fracción quinta al artículo ciento diecinueve de la Ley General de Salud, en materia de Cambio Climático. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos noventa y tres votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.
- Por el que se reforma la fracción quinta del artículo ciento noventa y ocho de la Ley General de Salud. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos noventa y dos votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

b) De Derechos de la Niñez, por el que se adiciona una fracción vigésima segunda al artículo cincuenta y siete de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.



**Presidencia del diputado  
Edmundo Javier Bolaños Aguilar**

En votación nominal por cuatrocientos votos a favor; y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

c) De Ciencia y Tecnología, que reforma el artículo cuarenta de la Ley de Ciencia y Tecnología. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos noventa y seis votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza diversos comentarios la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano. El Presidente hace aclaraciones.

d) De Justicia, que reforma el artículo diecinueve de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo ciento sesenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos treinta y siete votos; cuarenta y cuatro en contra; y ocho abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

e) De Transportes, por el que se reforma el artículo cuarenta y seis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos noventa y siete votos a favor; y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

f) De Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el

proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza diversos comentarios la diputada María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano. El Presidente hace aclaraciones.

g) De Defensa Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales.

h) De la Ciudad de México, por el que se reforman veinticuatro ordenamientos en materia de reconocimiento de la Ciudad de México como entidad federativa, sustitución de nombre de Distrito Federal y definición, en su caso, de las facultades concurrentes para las demarcaciones territoriales. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza diversos comentarios la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática. El Presidente hace aclaraciones.

i) De Gobernación, por el que se reforma el artículo ciento veintiséis de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos ochenta y un votos a favor y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza diversos comentarios el diputado Alfredo Bejos Nicolás, del Partido Revolucionario Institucional. El Presidente hace aclaraciones.

En virtud de que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y en los monitores de los curules. Se someten a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo, de las Comisiones:

## a) De Recursos Hidráulicos:

– Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión del Agua del Estado de México, y al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, para que de forma conjunta hagan las acciones pertinentes para solucionar el desabasto de agua potable en la entidad.

– Por el que se exhorta a diversas autoridades, para que realicen las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

## b) De Seguridad Pública, para exhortar a la Comisión Nacional de Seguridad, a fin de reforzar la vigilancia en todos los caminos del estado de Tamaulipas.

## c) De Agricultura y Sistemas de Riego:

– Relativo a la defensa del maíz criollo.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que modifique el Reglamento de la Ley de Energía para el Campo, a efecto de agilizar la acreditación de los derechos de agua y la respuesta de la autoridad frente a los trámites de renovación o regularización.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, implemente mayores acciones de apoyo y protección a la producción del aguacate que se produce en el estado de Michoacán.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Salud, para que investiguen sobre el empleo de la sustancia diclorofenol en los plaguicidas y herbicidas, así como de su impacto en la salud pública.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que publique los Lineamientos para dar cumplimiento al acuerdo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el treinta de diciembre de dos mil quince, en el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, pa-

ra que en los Lineamientos de las Reglas de Operación del Programa Proagro Productivo, se considere que las facturas de diésel y refacciones sean aceptadas como gastos de comprobación del apoyo que reciben los productores agrícolas de dicho programa.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a revisar el proceso llevado a cabo para definir el precio de la cebada de uso maltero y las nulas condiciones de competencia en el mercado.

## d) De Reforma Agraria:

– Por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a fin de realizar una depuración de padrones.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a los gobiernos del estado de Quintana Roo y del municipio de Benito Juárez, a fin de concluir el proceso de regularización de lotes en las colonias de más alta marginalidad en el citado municipio.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a efecto de otorgar las facilidades necesarias para la regularización de la tenencia de la tierra de las colonias agrícolas y ganaderas del estado de San Luis Potosí.

## e) De Relaciones Exteriores:

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Procuraduría General de la República, para que difundan los protocolos de actuación en materia de protección y asistencia consular para personas en el extranjero.

– Por el que esta Soberanía expresa su beneplácito a las acciones presentadas por el Presidente de los Estados Unidos de América, Barak Obama, para materializar el cierre de la prisión de Guantánamo en Cuba.

## f) De Atención a Grupos Vulnerables:

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, para que realice una campaña de regularización de los centros de atención de las personas adultas mayores, en todo el territorio nacional.

– Por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno, a redoblar esfuerzos en materia de políticas y programas sociales encaminados a atender a los adultos mayores.

– Por el que se exhorta a las dependencias de la Administración Pública Federal, para que destinen y ejerzan de manera oportuna los recursos públicos autorizados en los programas de acciones afirmativas, ajustes razonables y medidas de nivelación dirigidos a fortalecer los derechos de las personas con discapacidad.

– Por el que se exhorta a los poderes judiciales de los estados y de la Ciudad de México, a que se adhieran al Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad.

#### g) De Relaciones Exteriores

– Relativo al otorgamiento de la Orden del Águila Azteca, en su grado de Collar, al Rey de Arabia Saudita.

– Relativo a las declaraciones xenofóbicas y discriminatorias en contra de los mexicanos, por parte del precandidato a la Presidencia de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump.

– Por el que se condena el homicidio de la defensora del medio ambiente Berta Isabel Cáceres Flores, el dos de marzo en Tegucigalpa, Honduras, y solicita el pronto regreso de Gustavo Castro.

– Por el que esta Soberanía condena los hechos perpetrados contra civiles, el veintidós de marzo en la Ciudad de Bruselas, Bélgica; y el veintisiete de marzo en la Ciudad de Lahore; Pakistán.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, manifieste a la República Islámica de Pakistán, su rechazo por la pena corporal que se pretende aplicar al director de cine Keywan Karimi.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a fin de reconocer al estado Palestino libre, independiente y soberano, y elevar a rango de Embajadas a la Delegación Especial de Palestina y a la oficina de México, en la ciudad de Ramala, Cisjordania.

#### h) De Energía:

– Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, a revisar y ajustar la tarifa de electricidad que se aplica a los ayuntamientos, operadores de agua potable, alcantarillado y bombeo.

– Por el que solicita al Director de la Comisión Nacional para el uso eficiente de la energía, difunda los resultados de la aplicación de los Lineamientos de Eficiencia Energética para la Administración Pública Federal, publicados el diecisiete de diciembre de dos mil catorce.

– Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de Marina, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a fin de modificar el Acuerdo Secretarial número ciento diecisiete, mediante el cual se establecen medidas de seguridad en la Sonda de Campeche.

#### i) De Asuntos Migratorios,

– Por el que se exhorta a las autoridades correspondientes del estado de Nuevo León, a realizar el pago correspondiente a los extrabajadores migratorios denominados “Ex braceros de Nuevo León”, proveniente de un fondo estatal autorizado por el congreso local.

– Relativo al asesinato de Migrantes en el Municipio del San Fernando, Tamaulipas.

– Por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Querétaro, a fin de crear el Instituto del Migrante en esa entidad.

j) De Cultura y Cinematografía, por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a realizar campañas de difusión para informar a la ciudadanía respecto de los cambios que ha tenido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, ahora como Secretaría de Cultura.

k) De Asuntos Frontera Sur-Sureste, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que difunda los instrumentos y mecanismos mediante los cuales serán continuadas las acciones del Programa Integral Frontera Sur, para atender el fenómeno migratorio.

## l) De Protección Civil,

– Por el que la Cámara de Diputados exhorta a los gobiernos estatales y municipales de las treinta y dos entidades federativas, a llevar a cabo medidas de mitigación de riesgos por el almacenamiento, uso, comercialización y manejo de fuegos pirotécnicos en ferias y festividades.

– Por el que se exhorta a diversas instituciones a atender y apoyar los municipios de la sierra norte del estado de Puebla, afectados por los hechos ocurridos el cinco y seis de agosto de dos mil dieciséis, con motivo de la tormenta tropical Earl.

m) De Ganadería, por el que se exhorta a las procuradurías generales estatales, para que en coadyuvancia con el Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, realicen las investigaciones correspondientes al delito de robo de ganado.

n) De Juventud, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que implemente políticas públicas necesarias para promover el acceso de los jóvenes al campo laboral.

## o) De Transportes

– Relativo a las afectaciones generadas por la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, en el municipio de Texcoco, Estado de México.

– Para exhortar al Gobierno del estado de Jalisco y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a realizar diversas acciones de mejoramiento a la vialidad denominada “Anillo Periférico Manuel Gómez Morín”, en el área metropolitana de Guadalajara, a fin de garantizar el derecho a la movilidad de los usuarios.

## p) De Igualdad de Género,

– Por el que se exhorta a los congresos de los estados, a armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.

– Por el que se exhorta a los gobernadores electos en el proceso electoral de dos mil dieciséis, a incorporar la

perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, en su planta estatal de desarrollo y en la conformación de su gabinete.

## q) De Economía:

– Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que promueva y apoye la constitución de un Comité Ciudadano externo, que dé seguimiento a las verificaciones de las gasolineras a nivel nacional.

– Por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que refuercen las medidas de atención a las quejas de los usuarios en materia de servicios de telecomunicaciones.

## r) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

– Por el que se reconoce el esfuerzo del Gobierno Federal, para proteger a las especies en peligro de extinción, y se exhorta a las autoridades ambientales estatales a integrarse a dicho esfuerzo.

– Para exhortar a las autoridades encargadas de los zoológicos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, a mantener actualizada la información de los expedientes médico-veterinarios de los animales que se encuentran en sus instalaciones, con el objeto de valorar permanentemente el estado de su salud.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, lleven a cabo los análisis y trámites correspondientes, con el fin de decretar al polígono del cañón del arce en Ensenada, Baja California, como “área de protección de recursos naturales”.

– Relativo a los linderos de las propiedades del Centro Ecológico de Akumal.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, realice las acciones correspondientes para recategorizar a la reserva forestal nacional y refugio de la fauna silvestre denominada “Bavispe”, en el estado de Sonora, en la categoría de área natural protegida.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Consejo de la Judicatura Federal y al Congreso de la Unión, a implementar en los inmuebles a cargo del Gobierno Federal, medidas arquitectónicas que beneficien al medio ambiente y reduzcan la contaminación.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a organizar y ejecutar una visita de inspección, en coordinación con una comisión de diputados federales, a fin de verificar el estado en el que se encuentra la zona afectada de Boca del Río, en Veracruz, debido al derrame de combustible del buque Burgos de Petróleos Mexicanos.

– Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Comisión Federal de Electricidad, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a difundir la información sobre los daños y afectaciones ocurridos por el derrame de combustóleo en la Laguna de Cuyutlán, en el municipio de Manzanillo, Colima, así como a realizar las acciones emergentes correspondientes.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publique en el Diario Oficial de la Federación, el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna de Yum Balam, así como también se exhorta a que no autorice durante los próximos veinte años el cambio de uso de suelo en las ochenta y siete hectáreas afectadas por el incendio ocurrido en la Isla de Holbox, en el mes de septiembre pasado.

– Por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que se pronuncie respecto al juicio seguido con relación a un área verde con una superficie de cuatro mil setecientos noventa y nueve metros cuadrados de la tercera sección del Bosque de Chapultepec.

#### s) De Energía:

– Relativo a las tarifas eléctricas que actualmente se cobran en los municipios de Camargo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán y Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas.

– Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, tome las acciones necesarias para asegurar el mantenimiento y el correcto funcionamiento de la infraestructura y de las instalaciones petroleras, aplicando medidas extraordina-

rias que eviten nuevos accidentes que pongan en riesgo la vida de los trabajadores, la seguridad de las poblaciones que rodean las instalaciones petroleras y que afecten gravemente la productividad y situación económica de Petróleos Mexicanos.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad, a que los lineamientos y directrices generales del convenio aplicado al caso de los usuarios deudores del servicio de energía eléctrica en el estado de Tabasco, se repliquen en beneficio de los deudores en condiciones semejantes en el resto del país, en materia de infraestructura.

#### t) De la Ciudad de México:

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a informar las condiciones y estatus mediante el cual se dio la concesión del terreno que se ubica en las inmediaciones del Bosque de Chapultepec, el estatus actual de todos los trámites de uso de suelo, construcción y autorizaciones medio ambientales en los tres órdenes de gobierno, a efecto de que se cuente con información concreta y actualizada sobre este proyecto.

– Por el que se exhorta a la Ciudad de México, para que por medio del Sistema de Aguas, dé solución al problema del desabasto en la zona oriente de la Ciudad.

– Por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, considere destinar el uno por ciento de su presupuesto participativo a proyectos con perspectiva joven.

– Relativo a la construcción de un helipuerto y la instalación de tanques de combustible en un predio ubicado en avenida Universidad dos mil catorce, colonia Copilco Universidad, en la demarcación de Coyoacán, en la Ciudad de México.

– Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la demarcación territorial Cuauhtémoc, instalar bancas públicas para el descanso de los peatones en las calles del Centro Histórico.

– Por el que se exhorta a los titulares de las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón y al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a implantar las acciones necesarias para solucionar la pro-

blemática existente en la barranca atzoyapan, así como también exhorta a la reparación del pozo de visita, ubicado en el pueblo de San Mateo Tlaltenango.

– Relativo al cuidado y conservación de los canales de Xochimilco.

– Por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y al Gobierno de la Ciudad de México, a publicar los avances del aprovechamiento de energías renovables.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, a la demarcación de Cuajimalpa de Morelos y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, a formular y aprobar un nuevo Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para esa delegación.

u) De Asuntos Frontera Sur-Sureste, para exhortar al Ejecutivo Federal, a realizar acciones que impulsen el desarrollo regional del sureste de México, y beneficiar a los estados de Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

v) De Deporte, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a difundir los mecanismos que ha implementado para impulsar a los atletas paraolímpicos en el país, así como los resultados de los mismos.

w) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

– Relativo a la descarga de aguas residuales en los ríos, lagunas y playas del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

– Por el que se exhorta a diversas autoridades, para que atiendan y resuelvan el problema de la contaminación radiactiva del pozo de agua que surte a la población de la Cantera, municipio de San José de Iturbide, Guanajuato.

– Relativo a las afectaciones provocadas por la fractura hidráulica en el estado de Nuevo León.

– Relativo a los riesgos ambientales y a la salud, derivados de la disposición de residuos del Centro Médico “Jesús Gilberto Gómez Maza”, y de la operación del relleno sanitario concesionado a la empresa proactiva en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

– Por el que se exhorta al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, a que, en el cumplimiento al Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano, se ejecuten las acciones de remediación consistentes en la regeneración natural de la superficie de los basureros de la zona de picachos, ya sea para uso paisajístico, parque recreativo o reserva natural.

– Por el que se exhorta al Gobierno de Baja California Sur, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, a exigir apoyo para iniciar protocolos de investigación respecto de la muerte de las tortugas marinas que se han suscitado en el Golfo de Ulloa, en esa entidad.

– Para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Gobierno de la Ciudad de México, a efectuar las funciones de protección y conservación del axolote.

– Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que impulsen políticas públicas encaminadas a generar en la población una cultura de separación de residuos sólidos.

– Por el que se exhorta al Gobierno de San Luis Potosí, a elaborar y publicar a través de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el Programa de Plan de Manejo del Parque Urbano “Paseo de la Presa”, ubicado en el municipio de la capital.

– Relativo al uso de glifosato y otros químicos tóxicos durante las fumigaciones en la franja de derecho de vía en las carreteras, así como la zona de protección o derechos de vía de tren, como entre el riel, silleta clavo y traviesa de madera.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que expida una Norma Oficial Mexicana, en materia de contaminación odorífera.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional del Agua, y a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, a resolver la problemática relacionada con la proliferación de cribas que afectan a los ríos

Ameca y Mascota, en los municipios de Bahía de Banderas, Nayarit, y Puerto Vallarta, Jalisco.

– Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Nacional Contra Riesgos Sanitarios, para que de manera coordinada con las autoridades estatales y municipales, fortalezcan sus acciones de saneamiento y políticas públicas encaminadas a identificar y disminuir la contaminación del agua, así como sancionar y prevenir las descargas clandestinas a los caudales del Río Atoyac en Puebla y el Río Mixteco en Oaxaca, y a su vez fortalezcan sus políticas para el saneamiento de la presa “Yosocuta”.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a implantar acciones necesarias para la conservación y preservación del jaguar.

x) De Comunicaciones:

– Para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a difundir los avances y resultados del “Programa México Conectado”.

– Para exhortar al Ejecutivo Federal, al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que implementen un plan que asegure la cobertura total en materia de infraestructura de telecomunicaciones, relativo al tema del “apagón analógico”.

y) De Asuntos Migratorios, por el que se exhorta a diversas autoridades de la Administración Pública Federal, con objeto de impulsar acciones para atender la urgencia humanitaria que se ha generado en la frontera noroeste, por el arribo masivo de personas migrantes de origen caribeño y africano, en tránsito a los Estados Unidos, que han quedado varados sobre todo en las ciudades de Tijuana y Mexicali.

z) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

– Relativo al derrame de hidrocarburos en las inmediaciones del Río Pantepec, ocurrido el doce de febrero de dos mil quince, a la altura del paraje conocido “Los Naranjos”, en el municipio Francisco Z. Mena, con cabecera municipal en Metaltoyuca, Puebla, y las presuntas irregularidades en las operaciones de la Empresa Transportes Especiales de Toluca, S.A. de C.V.

– Por el que se exhorta a diversas autoridades, a llevar a cabo e implementar medidas para el saneamiento ambiental del vaso regulador Cuauhtepac, en la Ciudad de México.

– Por el que exhorta al Ejecutivo Federal, congresos de los estados y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a crear confinamientos para residuos peligrosos.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que en el ámbito de sus atribuciones elabore y publique el plan de manejo del área natural protegida Yum Balam, y no permita el cambio de uso de suelo en la isla de Holbox, ambos ubicados en Quintana Roo; así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que investigue que los desarrollos turísticos y urbanísticos de la misma Isla, se hayan llevado a cabo conforme a la normatividad ambiental.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a supervisar que las condiciones de cautiverio de felinos, primates y cocodrilos que se encuentran registradas como mascotas o animales de compañía, cumplan con la normatividad establecida.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a realizar acciones en contra de la utilización de cañones antigranizo y demás sistemas que alteran los ciclos naturales del agua en el estado de Colima.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a elaborar un plan de manejo de residuos orgánicos y especialmente para los desperdicios alimentarios, con la finalidad de prevenir y atender la contaminación del suelo, agua y atmósfera, que provocan los rellenos sanitarios y vertederos a cielo abierto.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, consideren la inmediata aplicación de tecnologías que permitan que la línea del metro Chalco-La Paz, se construya con energía limpia renovable y opere a la brevedad.

– Por el que se exhorta a las autoridades ambientales del estado de Tlaxcala, para que, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ejecuten las acciones necesarias para resolver la problemática y afectaciones provocadas por el derrame de azufre, ocurrido en el municipio de Hueyotlipán.

#### aa) Ciencia y Tecnología:

– Por el que se exhorta a las entidades federativas y a diversas dependencias de la Administración Pública Federal, a emprender acciones para promover la ciencia, tecnología e innovación.

– Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para que difunda el calendario de las convocatorias dirigidas a instituciones de educación superior y personas interesadas en participar en los diferentes programas de fomento y apoyo a los investigadores del país.

#### bb) De Juventud:

– Por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, a implementar programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

– Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano de la Juventud, a difundir el avance del proyecto y operación del programa “Vivienda Joven”, implementado en los estados de Durango, Chiapas, Yucatán, y Zacatecas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Vivienda.

#### cc) De Protección Civil:

– Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y al estado de Nayarit, a implementar de manera periódica e inmediata, en coordinación con los municipios de esa entidad, simulacros de huracán, para mantener a la población preparada ante la posibilidad del impacto de un meteoro en los meses de octubre y noviembre, que comprenden el pico de la temporada de huracanes en el pacífico.

– Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, y al Sistema Nacional de

Protección Civil, para que redoble esfuerzos en la consolidación de las políticas públicas establecidas en el Programa Nacional de Protección Civil, orientadas a la reducción del riesgo de desastres.

– Relativo a la regulación y operación de las empresas que proveen servicios de alertamiento sísmico.

– Por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno del estado de Puebla, a fin de implementar un programa de capacitación a los titulares e integrantes de las Unidades de Protección Civil, en los municipios de esa entidad.

– Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que en coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres y los gobiernos estatales, realicen acciones para informar a la sociedad sobre los protocolos de seguridad y protección civil, para prevenir los fenómenos hidrometeorológicos en temporadas de lluvias.

#### dd) De Salud:

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a dar inicio al proceso de revisión y actualización de la NOM-008-SSA3-2010, para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a las treinta y dos entidades federativas, para que implementen campañas de prevención, detección oportuna y tratamiento de enfermedades cardiovasculares.

– Para exhortar a los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas, a que den cumplimiento a las acciones señaladas en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo y difundan sus avances.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fortalecer el programa de cáncer en la infancia y adolescencia dos mil trece - dos mil dieciocho.

– Por el que se exhorta a las instituciones de Salud de los diferentes niveles de gobierno, a implantar acciones en materia de infraestructura hospitalaria para la atención de cáncer infantil.

– Por el que se exhorta a las autoridades educativas y de salud de los diferentes niveles de gobierno, ejecutar



campañas informativas para concientizar sobre la importancia de la detección oportuna de cáncer infantil.

– Por el que se exhorta a los Poderes de la Unión, a que lleven a cabo la construcción de un Acuerdo Nacional, para que previa identificación de los recursos económicos, se dé atención al cien por ciento de los niños enfermos de cáncer en nuestro país.

– Por el que se exhorta a las autoridades sanitarias federales y estatales, a implementar programas de actualización y capacitación al personal de salud, para fortalecer la prevención, detección y diagnóstico de la enfermedad de Parkinson.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a nivel federal y a las de los estados de Coahuila de Zaragoza y Durango, para que en sus posibilidades presupuestarias, se aumenten operativos de nebulizaciones y fumigaciones para el control y eliminación de especies nocivas para la salud, como el dengue, zika y chikungunya.

– Relativo a la creación de centros estatales de trasplantes.

– Por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Nacional del Agua, de la Secretaría de Salud y del Gobierno de Jalisco, a implantar las acciones necesarias para atender los múltiples casos de insuficiencia renal que se presentan en la comunidad Agua Caliente, Jalisco; así como también llevar a cabo campañas preventivas para abatirla.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implantar mejoras en la infraestructura de las salas de espera de los hospitales públicos del país.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo Nacional de Población, a promover campañas de prevención del embarazo en adolescentes, dirigidas a mujeres y hombres.

– Por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas y de la Ciudad de México, a actualizar, armonizar y/o expedir en su caso, ordenamientos jurídicos en materia de voluntad anticipada, observando lo establecido en Tratados Internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que establezca como obligatoria la realización de una ecocardiografía fetal entre las semanas dieciocho y veintidós de gestación en todo el Sistema Nacional de Salud y, en coordinación con el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y las instituciones educativas correspondientes, y promueva la formación de especialistas en el área de patología fetales.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que en la medida presupuestal posible, contrate personal médico calificado suficiente para erradicar la tasa de mortalidad materna por causas evitables en el país.

– Relativo a la prevención de las enfermedades cardiovasculares.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a revisar la NOM-041-SSA2-2002, para prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

– Relativo a las inmunodeficiencias primarias.

– Por el que se exhorta al Instituto Nacional de las Mujeres y a la Secretaría de Salud, a fortalecer el “Programa de Acceso, Atención, Prevención e Investigación del Cáncer de Ovario”, del Instituto Nacional de Cancerología.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente acciones, campañas, protocolos y políticas públicas encaminadas a prevenir, disminuir y erradicar la diabetes mellitus en la población en general y particularmente en las niñas y niños.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a establecer mecanismos que permitan la implementación del documento denominado “Aviso de Gravedad”.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, para que se implementen acciones en favor de las personas que sufren de la enfermedad denominada hemofilia, y a su vez aumenten la edad de atención médica por parte del seguro popular, de los menores que sufren dicha enfermedad, de los diez a los dieciocho años.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas, para que continúen impulsando el plan de acción Alzheimer y otras demencias (PAAD), promovido por dicha Secretaría, a través del Instituto Nacional de Geriátrica y la Federación Mexicana de Alzheimer.

– Por el que se solicita a la Secretaría de Salud, realice una campaña a nivel nacional de concientización, sobre la contaminación y los riegos en la salud que se generan por tirar las colillas de cigarros en la calle o desecharlas en las coladeras o las tuberías de la red de drenaje.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a establecer un mecanismo de constante monitoreo y de denuncia de violaciones ante las autoridades correspondientes, del Código Internacional de Comercialización de sucedáneos de leche materna.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a tomar las acciones necesarias para satisfacer la demanda de servicios en materia de salud.

– Relativo a la inclusión de la hipertensión pulmonar y sus cinco tipos derivados, en el Catálogo de Intervenciones cubiertas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Catálogo Universal de Servicios de Salud.

– Por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en coordinación con el hospital número siete de Monclova, Coahuila, se fortalezcan las acciones que permitan aumentar la capacidad de atención médica.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una campaña que incentive y concientice a los padres de familia de niños desde preescolar hasta los dieciocho años de edad, de la importancia de brindar información a sus hijos, de acuerdo a la edad, sobre sexualidad, con el propósito de prevenir embarazos a temprana edad, así como contagios de enfermedades de transmisión sexual y abuso sexual.

– Por el que se exhorta a las instituciones de salud estatales, para que realicen campañas informativas referentes a la detección temprana del cáncer infantil y se integren a los esfuerzos realizados por la federación en este sentido.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, realice diversas acciones en materia de cáncer infantil.

ee) De Transportes, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a implementar acciones necesarias, para solucionar el problema de inseguridad que se presenta en la colonia Las Juntas, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, debido a las obras inconclusas sobre las vías del tren.

ff) De Justicia:

– Para exhortar a las legislaturas estatales, en cuyos códigos penales se contempla al matrimonio como motivo para extinguir la acción penal en los casos de estupro, a revisar y modificar su legislación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

– Por el que se exhorta a los congresos locales de las treinta y dos entidades federativas, que en el ámbito de sus atribuciones, procuren la revisión, estudio y, en su caso, reformar o adicionar el tipo penal del delito de acoso sexual.

gg) De Energía:

– Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a revisar las tarifas del pago por concepto de suministro de energía eléctrica, en la zona Vallarta, correspondiente a los estados de Nayarit y Jalisco, derivado de los constantes incrementos en la temperatura media de la región.

– Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, para que difunda la información sobre los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, en términos de los compromisos de gasto para dos mil quince y su impacto sobre el desempeño de empresa productiva del estado.

hh) De la Ciudad de México:

– Relativo a la implementación de medidas en contra del uso de asbesto en las tuberías de agua potable de la Ciudad de México, y con ello prevenir efectos adversos en la salud.

– Por el que se exhorta a los gobiernos de la Ciudad de México, del Estado de México y de Morelos, a que ce-

lebren convenios amistosos relativos al establecimiento de límites territoriales de las entidades federativas que gobiernan.

– Para exhortar a la Ciudad de México, y a la demarcación de Xochimilco, a instalar una mesa de trabajo para investigación y solución a las inconformidades de los habitantes de la delegación.

– Por el que la Cámara de Diputados, condena el ataque perpetrado en contra de la sinagoga agudas AJIM, ubicada en la Ciudad de México, y expresa su solidaridad y reconocimiento a la comunidad judía mexicana.

– Relativo a la instalación de una mesa de análisis y trabajo, para la implementación de acciones que permitan la adecuada operación de las vialidades en la Ciudad de México.

#### ii) De Educación Pública y Servicios Educativos:

– Para exhortar al Gobierno de Michoacán y al Instituto Tecnológico de Morelia, realicen las acciones necesarias para llevar a cabo la conclusión de las obras en el Campus II de esa casa de estudios.

– Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas de las entidades federativas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, vigilen y hagan público el cumplimiento de las normas específicas de control escolar en las escuelas normales.

#### jj) De Igualdad de Género:

– Por el que se exhorta a las entidades federativas, a erogar de forma eficiente, en tiempo y forma del presupuesto etiquetados en el programa de género, el correspondiente al anexo trece “Erogaciones para la Igualdad de Género”.

– Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de las Mujeres y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, lleven a cabo acciones que garanticen que en las empresas de instituciones certificadas por cumplir la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes, sean dados preferentemente a mujeres.

– Relativo al procedimiento de destitución del Magistrado Electoral Juan Manuel Sánchez Macías, adscrito a la sala regional de Xalapa, Veracruz y al emprendimiento de acciones que permitan el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y fortalecer el alcance del protocolo para la atención de casos de violencia de género.

– Relativo a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias en las dependencias de seguridad pública e impartición de justicia, contra las personas que integran la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI).

– Por el que se exhorta a las Procuradurías de Justicia del Distrito Federal y del estado de Chiapas, a realizar una investigación a fin de esclarecer los hechos y enjuiciar a las personas responsables de los homicidios cometidos en contra de tres mujeres transexuales.

#### kk) De Atención a Grupos Vulnerables:

– Por el que se exhorta a las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen la creación de sus respectivos institutos locales especializados en el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad, como organismos públicos descentralizados de su administración.

– Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a firmar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

– Por el que se exhorta a los congresos locales y cabildos municipales, para que adecuen sus disposiciones jurídicas y reglamentos en materia de estacionamientos de los centros comerciales, plazas de comercios, comercios, escuelas mercados y supermercados, hospitales, restaurantes, hoteles y todo aquel que contenga estacionamiento para los consumidores, contemple tarifas accesibles con costos fraccionados y con espacios suficientes, seguros y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otras condiciones que atienda el interés público

ll) De Ciencia y Tecnología, por la que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que establezca programas específicos orientados a la investigación biomédica del cáncer infantil, con el objeto de conocer a profun-

dididad sus causas y comportamiento, dada la importancia que tiene para aumentar la sobrevivencia de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento.

Sin oradores registrados, en votación económica se aprueban en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

El siguiente punto del Orden del Día es la discusión de dictámenes en sentido negativo relativos a iniciativas y minutas con proyectos de decreto de las Comisiones:

a) Unidas de Salud y de Educación Pública y Servicios Educativos, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos sesenta y seis bis de la Ley General de Salud, y siete, y sesenta y seis de la Ley General de Educación.

b) Unidas de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

c) Unidas de Derechos de la Niñez y de Salud, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos veintiocho de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y quinto, y décimo de la Ley General para el Control del Tabaco.

d) De Seguridad Pública:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo dieciocho de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción vigésima primera del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

e) De Reforma Agraria:

– Que desecha la iniciativa por el que se expide la Ley Federal de Procedimientos Agrarios.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento treinta y cuatro de la Ley Agraria.

f) De Transportes, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos cincuenta de la Ley Federal de Protección al Consumidor, y cuarenta y nueve de la Ley de Aviación Civil.

g) De Energía:

– Que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo décimo de la Ley de Energía para el Campo.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos segundo, cuarenta y dos, y setenta y uno de la Ley de la Industria Eléctrica.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo treinta y tres de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en materia Energética.

h) De Desarrollo Rural, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

i) Unidas de Competitividad y de Economía, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción décima quinta al artículo tercero de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

j) De Transportes:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo sexto de la Ley de Aviación Civil.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

k) Unidas de Salud y de Trabajo y Previsión Social, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos setenta y nueve de la Ley General de Salud, y sexto de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo ciento veintitrés Constitucional.

l) De Seguridad Pública, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción octava bis al artículo décimo de la Ley de la Policía Federal.

m) De Salud:

– Que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos veintiocho bis, y doscientos veintiséis de la Ley General de Salud, en materia de medicamentos homeopáticos.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo tercero de la Ley General de Salud.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarto de la Ley de Asistencia Social.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo cuarto transitorio de la Ley General de Salud.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento treinta y cuatro de la Ley General de Salud.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero; setenta y siete bis uno; setenta y siete bis tres, y setenta y siete bis siete de la Ley General de Salud.

n) De Cambio Climático, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo octavo de la Ley General de Cambio Climático.

o) De Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero, octavo y noveno de la Ley General de Asentamientos Humanos.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo treinta y dos de la Ley General de Asentamientos Humanos.

p) De Desarrollo Social:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que establece el derecho a recibir un apoyo económico a las madres solas, jefas de familia, de escasos recursos y residentes en México.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos catorce, diecinueve y veintiuno de la Ley General de Desarrollo Social.

q) De Reforma Agraria:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos diecisiete, dieciocho y noventa y seis de la Ley Agraria.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria.

– Que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

r) Unidas de Salud y de Asuntos Indígenas, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos décimo, y cincuenta y uno bis uno de la Ley General de Salud, y once de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

s) De Salud, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero, cuarto y décimo de la Ley de Asistencia Social.

## t) De Transportes:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos quinto y setenta de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo treinta y uno bis uno a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

## u) De Defensa Nacional:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veintiséis y se adiciona una fracción al artículo treinta y uno de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quince de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

## v) De Vivienda:

- Que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción novena al artículo treinta de la Ley de Vivienda.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos quinto, y dieciséis, y se adiciona un artículo cuarenta y uno bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarenta y dos, y cuarenta y cuatro de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarto, sexto y sesenta y dos de la Ley de Vivienda.

w) De Competitividad, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

## x) De Puntos Constitucionales:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos treinta y cinco, y ciento cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Agraria, de la Ley del Seguro Social y de la Ley General de Educación.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción veintinueve-J del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo, inciso c), fracción cuarta del artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- y) De Energía:
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos setenta y seis de la Ley de Petróleos Mexicanos, y setenta y ocho de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos ciento veintinueve de la

Ley de Hidrocarburos, y veinticinco de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

z) De Atención a Grupos Vulnerables:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero y dieciocho de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos segundo, tercero, décimo, once, dieciséis y diecisiete de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

aa) De Desarrollo Rural:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos diecisiete y veinte de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero, cuarto y trece de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

bb) De Economía, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo treinta y dos bis diez al Código de Comercio.

cc) De Competitividad:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos noveno y catorce de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero y dieciocho de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

dd) De Asuntos Migratorios, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ochenta y uno de la Ley de Migración.

ee) De Justicia, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo trescientos ochenta

ta y uno bis, y se adiciona un artículo trescientos ochenta y uno ter al Código Penal Federal.

ff) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento doce de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

gg) De Pesca:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y cinco de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo once de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

hh) De Educación Pública y Servicios Educativos:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veinticinco de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y uno de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción décima séptima al artículo séptimo de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo séptimo de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo diecinueve de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

ii) De Atención a Grupos Vulnerables, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo diecinueve de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

jj) Unidas de Competitividad y de Hacienda y Crédito Público, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior.

kk) De Atención a Grupos Vulnerables, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

ll) De Derechos de la Niñez, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo veintidós de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

mm) De Seguridad Pública:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo once de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos primero, tercero, y once de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.

nn) De Transportes, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veintitrés de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

oo) De Educación Pública y Servicios Educativos:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos octavo, cuarenta y siete, y cuarenta y nueve de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo séptimo de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y uno de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y siete de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cincuenta y cuatro bis, y setenta y cinco de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos treinta y dos, y cincuenta y siete de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos séptimo y treinta y tres de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero, cincuenta y cinco, y cincuenta y nueve de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción novena al artículo treinta y tres de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción séptima del artículo sesenta y cinco de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

pp) De Vivienda, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción vigésima cuarta al artículo diecinueve, y se recorre la subsecuente de la Ley de Vivienda.

qq) De Salud:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cincuenta y uno bis tres de la Ley General de Salud.



- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos sexto, séptimo y trece de la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo sesenta y seis de la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo ciento trece bis a la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento cincuenta y nueve de la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento noventa y ocho de la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo setenta y tres de la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo sesenta bis a la Ley General de Salud.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ochenta y uno de la Ley General de Salud.
- rr) De Juventud, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero, y tercero bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- ss) De Desarrollo Social, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarenta y nueve y cincuenta y uno de la Ley de Desarrollo Social.
- tt) De Recursos Hidráulicos:
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarenta y uno y noventa y ocho de la Ley de Aguas Nacionales.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento once bis de la Ley de Aguas Nacionales.
- uu) De Población, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo ochenta y cinco de la Ley General de Población.
- vv) De Defensa Nacional:
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, de la Ley del Servicio Militar, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Área Mexicanos y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- ww) De Seguridad Social:
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento dos de la Ley del Seguro Social.
  - Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Seguridad Social.
  - Que se desechan tres iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal del Trabajo.
- xx) De Radio y Televisión, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo doscientos treinta de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- yy) De Energía, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos décimo, veinte, cuarenta, y cincuenta y seis de la Ley de Hidrocarburos.
- zz) Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Salud, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos séptimo de la Ley General de Educación, y ciento ochenta y cuatro bis de la Ley General de Salud.

aaa) Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y Derechos de la Niñez, que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos séptimo y cuarenta y dos de la Ley General de Educación, y treinta y dos de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

bbb) De Transportes, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo, de la fracción octava, del artículo quinto de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

ccc) De Comunicaciones, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones décima primera y décima segunda del artículo ciento noventa y uno de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

ddd) De Cultura y Cinematografía, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.

eee) De Reforma Agraria, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo tercero bis de la Ley Agraria.

fff) De Derechos de la Niñez:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos diecinueve, veinte seis y veintinueve de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo cincuenta de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

ggg) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo noventa y seis de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo diecisiete ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y ocho de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

hhh) De Agricultura y Sistemas de Riego, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán Asociaciones Agrícolas.

iii) De Trabajo y Previsión Social, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinientos treinta y nueve de la Ley Federal del Trabajo.

jjj) De Población, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos tercero, sexto y ochenta y cuatro de la Ley General de Población.

kkk) De Asuntos Migratorios:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cincuenta y dos de la Ley de Migración.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración.

lll) De Medio Ambiente y Recursos Naturales, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ochenta y ocho, y se adiciona un artículo ochenta y seis bis a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, y se reforma el artículo cuatrocientos veinte ter del Código Penal Federal.

mmm) De Energía:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción quinta al artículo cuarenta y nueve de la Ley de Hidrocarburos.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ochenta de la Ley de Hidrocarburos.

## nnn) De Educación Pública y Servicios Educativos:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Establece el Sistema Nacional de Becas para Estudiantes Indígenas.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

ooo) De Deporte, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos diecisiete, dieciocho, treinta, y treinta y cuatro de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

## ppp) De Trabajo y Previsión Social:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo setenta y seis de la Ley Federal del Trabajo.
- Que se desechan dos iniciativas con proyecto de decreto por el que reforman al artículo cuarenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo.

qqq) Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Seguro Social.

## rrr) De Seguridad Social:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento treinta de la Ley del Seguro Social.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos noventa y cinco bis a la Ley del Seguro Social, y cuarenta y uno bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

sss) De Vivienda, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y uno de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

## ttt) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento setenta y cinco bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo sesenta y uno de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

## uuu) De Seguridad Pública:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción novena del artículo catorce de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo séptimo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

vvv) De Desarrollo Social, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos veintinueve y treinta de la Ley General de Desarrollo Social.

www) De Transportes, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción décima primera del artículo segundo de la Ley de Aeropuertos.

## xxx) De Educación Pública y Servicios Educativos:

- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo veinticuatro bis de la Ley General de Educación.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo doce de la Ley General de Educación.
- Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción trece y se adiciona la fracción décima cuarta al artículo catorce de la Ley General de la Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo catorce de la Ley General de Educación.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo cuarenta y ocho de la Ley General de Educación.

yyy) De Energía:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo veinte de la Ley Reglamentaria del artículo veintisiete Constitucional.

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos sesenta y cuatro bis, sesenta y cuatro bis uno, y sesenta y cuatro bis dos a la Ley de Energía Geotérmica.

zzz) De Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

– Que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción primera del artículo séptimo de la Ley General de Asentamientos Humanos.

– Que desecha cinco iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

aaaa) De Atención a Grupos Vulnerables, que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo quinto bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

bbbb) De Economía, que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo segundo de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

cccc) De Justicia:

– Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo ciento noventa y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales.

– Que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo ciento ochenta y dos al Código Nacional de Procedimientos Penales.

En votación económica se aprueban. Archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos y en su caso devuélvanse a la Cámara de Senadores, para los efectos de la fracción D, del artículo setenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El siguiente punto del Orden del Día es el posicionamiento de los grupos parlamentarios con motivo a la conclusión del Periodo Ordinario de Sesiones. Intervienen las diputadas y los diputados: Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social; Carlos Gutiérrez García, de Nueva Alianza; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano; Norma Rocío Nahle García, de Morena; Javier Octavio Herrera Borunda, del Partido Verde Ecologista de México; Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática; Juan Corral Mier, del Partido Acción Nacional; y Edgar Romo García, del Partido Revolucionario Institucional.

El Presidente informa a la Asamblea que se recibieron dicámenes con proyecto de decreto de las Comisiones:

a) De Justicia:

- Por el que se reforma el artículo mil novecientos quince del Código Civil Federal.

- Por el que se adicionan las fracciones décima segunda, y décima tercera, recorriéndose la subsecuente del artículo veintinueve de la Ley Federal de Defensoría Pública.

- Por el que se reforma el artículo ciento sesenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales.

- Por el que se reforma el artículo ciento treinta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales.

- Por el que se reforma los artículos ciento cincuenta, y ciento sesenta y cuatro del Código Penal Federal.

b) De Gobernación, por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el cinco de abril de cada año como el “Día Nacional Contra el Cáncer de Pulmón”.

c) De Salud, por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el cinco de mayo de cada año como el “Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar”.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

Desde su curul la diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena, realiza moción de procedimientos y solicita rectificación de quorum. El Presidente hace aclaraciones.

En virtud de que se ha cumplido con el requisito de publicidad, en votación económica se autoriza someter a discusión y votación de inmediato los dictámenes.

El siguiente punto del Orden del Día es la discusión de los dictámenes con proyecto de decreto de las Comisiones de:

a) De Justicia:

- Por el que se reforma el artículo mil novecientos quince del Código Civil Federal. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por doscientos cincuenta y cinco, votos a favor; uno en contra; y cuatro abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

- Por el que se adicionan las fracciones décima segunda, y décima tercera, recorriéndose la subsecuente del artículo veintinueve de la Ley Federal de Defensoría Pública. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por doscientos cuarenta y tres votos a favor; uno en contra; y once abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza moción de procedimientos el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional; y Norma Rocío Nahle García, de Morena. El Presidente hace aclaraciones.

Se da cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la elección de integrantes de la Comisión Permanente. De conformidad con lo dispuesto en el artículo setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política propone al Pleno de la Cámara de Diputados a los siguientes diputados y diputadas para formar parte, en cali-

dad de titulares y sustitutos, de la Comisión Permanente para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura:

a) Del Partido Revolucionario Institucional:

- Titulares: Jorge Carlos Ramírez Marín, Gloria Himelda Félix Niebla, Próspero Manuel Ibarra Otero, Laura Nereida Plascencia Pacheco, José Luis Sáenz Soto, Alma Carolina Viggiano Austria, y José Alfredo Torres Huitrón.

- Sustitutos: César Camacho Quiroz, Jasmine María Bugarín Rodríguez, Edgar Romo García, María Bárbara Botello Santibáñez, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, y Flor Estela Rentería Medina.

b) Del Partido Acción Nacional:

- Titulares: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Federico Döring Casar, Alejandra Gutiérrez Campos, y Angélica Moya Marín.

- Sustitutos: Marko Antonio Cortés Mendoza, Román Francisco Cortés Lugo, Martha Cristina Jiménez Márquez, y Lorena del Carmen Alfaro García.

c) Del Partido de la Revolución Democrática:

- Titulares: Cristina Ismene Gaytán Hernández, y Héctor Javier García Chávez.

- Sustitutos: María Concepción Valdés Ramírez y Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano.

d) De Partido Verde Ecologista de México:

- Titulares: Emilio Enrique Salazar Farías, y Javier Octavio Herrera Borunda.

- Sustitutos: Sara Paola Galico Félix Díaz, y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

e) De Morena:

- Titular: Norma Rocío Nahle García.

- Sustituto: Mario Ariel Juárez Rodríguez.

f) De Movimiento Ciudadano:

- Titular: María Candelaria Ochoa Ávalos.
- Sustituto: Víctor Manuel Sánchez Orozco.

g) De Nueva Alianza:

- Titular: Mirna Isabel Saldívar Paz
- Sustituto: Carmen Victoria Campa Almaral.

h) Del Partido Encuentro Social:

- Titular: Alejandro González Murillo.
- Sustituto: Ana Guadalupe Perea Santos.

Por unanimidad doscientos setenta y ocho votos, resultan electos las diputadas y diputados propuestos por la Junta de Coordinación Política. El Presidente formula la declaratoria correspondiente. Comuníquese.

Desde su curul realizan diversos comentarios la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; y Leonardo Amador Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática. El Presidente hace aclaraciones.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que exhorta respetuosamente a las entidades federativas, para que en ejercicio de sus atribuciones, den puntual cumplimiento a las disposiciones federales y estatales, a efecto de proteger eficazmente a las personas expulsadas de sus comunidades por causas de intolerancias religiosas y para que instruyan a sus procuradurías y/o fiscalías a atender la debida integración de las averiguaciones previas y dar trámite a las denuncias que se presenten en materia de intolerancia religiosa, así como a la Secretaría de Desarrollo Social para el cumplimiento del acta de acuerdos de fecha siete de enero de dos mil quince en favor de las personas expulsadas de sus comunidades por intolerancia religiosa.
- Por el que exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Gobierno del estado de Nuevo León, a tomar medidas de manera urgente para evitar la pérdida de inversiones extranjeras y empleos.

- Por el que la Honorable Cámara de Diputados, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a la brevedad, en el marco de sus competencias y atribuciones, establezca protocolos de verificación y cumplimiento de la normatividad aplicable para la adecuada transportación y salvaguarda de la integridad y bienestar animal, para mascotas y animales de compañía dentro de las instalaciones aeroportuarias y auxiliares.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, se realicen las acciones necesarias para garantizar que los bienes activos y cuentas bancarias de los mexicanos que residen en Estados Unidos de América, sean entregados a sus legítimos propietarios ante la eventualidad de que sean deportados a territorio nacional; incluso de aquellos connacionales que decidan regresar a nuestro país. Y que al llegar a México no se vean disminuidos por razones de aranceles, impuesto sobre la renta, contribuciones o comisiones por las operaciones financieras que sean indispensables para hacer líquidos los recursos.

- Por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública, para que a través del Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, y la Tesorería de la Federación; a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; y a la Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, rindan un informe detallado sobre la desincorporación de los ingenios azucareros.

- Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través de sus áreas respectivas, se actualicen de manera oportuna los pagos pendientes que subsistan al día de hoy, relativos a los diferentes programas de apoyo y sus respectivos componentes; de tal suerte que ello permita sustentar y gestionar los altos costos de insumo que enfrentan los productores.

- Por el que se crea la Comisión Investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y em-

presas de participación estatal mayoritaria, en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares.

En votación económica se aprueban los acuerdos. Comuníquense.

Se da cuenta con oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite las respuestas a las preguntas parlamentarias formuladas por la Cámara de Diputados, en relación con el IV Informe de Gobierno del licenciado Enrique Peña Nieto, sobre el estado general que guarda la administración pública del país. Se remite a las comisiones correspondientes, para su conocimiento, publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

El Presidente dirige unas palabras a la Asamblea. Desde sus respectivas curules realizan comentarios los diputados: Edgar Romo García, del Partido Revolucionario Institucional; Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática; y Marko Antonio Cortés Mendoza, del Partido Acción Nacional.

Puestos todos de pie el Presidente declara:

“Hoy, quince de diciembre de dos mil dieciséis, la Cámara de Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidencia informa que se comunicará por escrito la conclusión formal del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a la Cámara de Senadores.

En votación económica se aprueba que el acta de esta sesión se dé por leída y copia de la misma se distribuya entre los Grupos Parlamentarios para su revisión y aprobación.

De conformidad con los artículos cien del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta

Parlamentaria, suscritas por las diputadas y diputados siguientes:

- Cirilo Vázquez Parissi, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Dirección General de Culturas Populares, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y al Centro de Investigación de Estudios en Antropología Social, a coordinar esfuerzos para elaborar un Atlas de la diversidad cultural de México para que, en congruencia con los instrumentos jurídicos internacionales y la legislación nacional, investiguen, promuevan y difundan la diversidad cultural de los pueblos de nuestro país. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

- María Eloísa Talavera Hernández, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, y al Instituto Nacional Electoral, a investigar y sancionar de manera pronta y expedita respecto a la filtración de la Lista Nominal de electores del estado de Baja California, que se publicó a través de una página web, con el objeto de fincar responsabilidades a quien o quienes resulten responsables. Se turna a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

- Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Lotería Nacional, a que se emita un billete de la lotería nacional conmemorativo a los cien años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

El Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta y nueve minutos, del día jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis, y pide a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, permanecer en su lugar para la Sesión de Instalación de la misma.»

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Aprobado.**

Consulte la Secretaría si es de aprobarse el acta de la sesión.

**La Secretaria diputada Ernestina Godoy Ramos:** En votación económica, se pregunta si se aprueba el acta de esta sesión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Aprobada el acta. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Se solicita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente permanecer en sus lugares para llevar a cabo la instalación de esta comisión.

---

#### INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

---

El presidente Edmundo Javier Bolaños Aguilar, remite en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan. (\*)

(\*) Las iniciativas y proposiciones se encuentran en el Apéndice de esta sesión.

---

#### CLAUSURA

---

**El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar** (a las 17:39 horas): Se levanta la sesión.

————— O —————



**RESUMEN DE TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 6 horas 5 minutos
- Quórum a la apertura de la sesión: 319 diputadas y diputados
- Comunicaciones oficiales: 13
- Declaratoria de publicidad: 9
- Dictámenes aprobados de ley o decreto: 14
- Posicionamiento: 1 “Con motivo de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional”.
- Dictámenes aprobados a puntos de acuerdo: 151
- Dictámenes negativos de iniciativas y minutas: 164
- Acuerdo de los órganos de gobierno: 8 de la Junta de Coordinación Política.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 19

2 PES  
2 NA  
1 MC  
5 Morena  
2 PVEM  
2 PRD  
2 PAN  
3 PRI

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN**  
( en orden alfabético )

- Abdala Dartigues, Rodrigo (Morena) . . . . . Para hablar en contra del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **180**
  
- Castro Vázquez, Rogerio (Morena). . . . . Para presentar sus propuestas de modificación al artículo 21 de la Ley de Petróleos Mexicanos y el artículo 20 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **183**
  
- Corral Mier, Juan (PAN). . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **684**
  
- González Torres, Sofía (PVEM) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **176**
  
- Guízar Valladares, Gonzalo (PES) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **176**
  
- Gutiérrez García, Carlos (NA) . . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **676**
  
- Hernández Correa, Guadalupe (Morena). . . . . Para hablar en contra del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **180**
  
- Hernández León, Luis Manuel (NA). . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **174**
  
- Herrera Borunda, Javier Octavio (PVEM) . . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **681**

- Márquez Zapata, Nelly del Carmen (PAN) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **178**
  
- Martínez Guzmán, Norma Edith (PES). . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **675**
  
- Martínez Neri, Francisco (PRD). . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **683**
  
- Nahle García, Norma Rocío (Morena) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **175**
  
- Nahle García, Norma Rocío (Morena) . . . . . Para presentar sus propuestas de modificación a los artículos 15, 16 y 21 de la Ley de Petróleos Mexicanos y el artículo 14 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **182**
  
- Nahle García, Norma Rocío (Morena) . . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **680**
  
- Romero Tenorio, Juan (Morena). . . . . Para hablar en contra del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **181**
  
- Romero Vega, Esdras (PRI). . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **179**
  
- Romo García, Edgar (PRI) . . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **685**
  
- Saldaña Morán, Julio (PRD). . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **177**

- 
- Tamez Guajardo, Macedonio Salomón (MC) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **175**
  
  - Tamez Guajardo, Macedonio Salomón (MC) . . . . . Para referirse a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: **678**
  
  - Trujillo Zentella, Georgina (PRI) . . . . . Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Energía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad: **166**

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Ausente	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Ausente
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Ausente
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Favor	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Favor	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Ausente
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Favor	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Ausente	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villasenor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Ausente
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Abstención
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Contra
16 Contreras Julián, Maricela	Contra
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Contra
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Abstención
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Contra
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Favor
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Contra
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Contra
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Ausente
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 38  
 Contra: 7  
 Abstención: 2  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 13  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Favor
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Favor
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gálico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Favor

Favor: 35  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Contra
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Ausente
3 Alva y Alva, Miguel	Contra
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Contra
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Contra
6 Basurto Román, Alfredo	Ausente





**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Abstención

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Ausente	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Favor	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Favor	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Ausente	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Favor	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Ausente	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Ausente	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor



7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Favor	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Favor	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Ausente	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Favor
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Ausente	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Contra
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruíz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Favor
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Favor	100 Taboada Cortina, Santiago	Favor
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Ausente	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Ausente	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 92	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 1	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 16	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Ausente		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Favor		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Contra
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Contra
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Contra
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Contra
16 Contreras Julián, Maricela	Contra
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Contra
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Contra
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Contra
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Favor
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Contra
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Contra
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Contra
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Contra
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Ausente
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 37  
 Contra: 12  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 11  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Ausente
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Favor
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Ausente
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Favor
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Ausente
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Favor

Favor: 29  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 13  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Contra
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Contra
3 Alva y Alva, Miguel	Contra
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Contra
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Contra
6 Basurto Román, Alfredo	Contra

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Contra
8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Contra
9 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Contra
10 Castro Vázquez, Rogerio	Contra
11 Chávez García, María	Contra
12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Contra
13 Damián González, Araceli	Contra
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Contra
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Contra
16 Fuentes Alonso, Modesta	Contra
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Contra
18 Godoy Ramos, Ernestina	Contra
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Contra
20 Gómez Álvarez, Delfina	Ausente
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Contra
22 Hernández Correa, Guadalupe	Contra
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Contra
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Ausente
25 Llerenas Morales, Vidal	Contra
26 López López, Irma Rebeca	Contra
27 Molina Arias, Renato Josafat	Contra
28 Montiel Reyes, Ariadna	Contra
29 Nahle García, Norma Rocío	Contra
30 Ramos Ramírez, Blandina	Contra
31 Romero Tenorio, Juan	Contra
32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Contra
33 Serrano Lora, Jesús	Contra
34 Tello López, Jorge	Contra
35 Trejo Flores, Mariana	Contra
36 Villa González, Concepción	Contra

Favor: 0  
 Contra: 34  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge	Contra
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Contra
3 Cervera García, René	Contra
4 Corichi García, Claudia Sofía	Ausente
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Contra
6 Delgadillo García, Verónica	Ausente
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Ausente
8 Flores Gómez, Mirza	Contra
9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
10 Guerra Mota, Moisés	Contra
11 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Ausente
12 Lomelí Bolaños, Carlos	Contra
13 Martínez García, Jonadab	Ausente
14 Mercado Sánchez, María Victoria	Contra
15 Munguía González, Luis Ernesto	Contra
16 Ochoa Avalos, María Candelaria	Contra
17 Orantes López, María Elena	Ausente
18 Pérez Utrera, Adán	Contra

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Contra
20 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Contra
21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Ausente
22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Contra
23 Toledo Ibarra, Marbella	Contra
24 Zamora Zamora, Salvador	Contra
Favor: 1	
Contra: 16	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 7	
Total: 24	

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria	Favor
2 García Yáñez, Ángel	Favor
3 Gutiérrez García, Carlos	Ausente
4 Hernández León, Luis Manuel	Ausente
5 Méndez Salas, Jesús Rafael	Favor
6 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Favor
7 Pinto Torres, Francisco Javier	Favor
8 Reyes Ávila, Angélica	Favor
9 Saldívar Paz, Mirna Isabel	Favor
10 Sánchez Ruiz, Karina	Favor
11 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Favor
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
3 García Soberanes, Cynthia Gissel	Favor
4 González Murillo, Alejandro	Ausente
5 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
6 Martínez Guzmán, Norma Edith	Favor
7 Perea Santos, Ana Guadalupe	Ausente
8 Pineda Morín, Abdies	Favor
9 Torres Sandoval, Melissa	Ausente

Favor: 6  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Contra

Favor: 0

Contra: 1

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1



## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Ausente
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Ausente
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Ausente
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Ausente
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Ausente
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Ausente
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Ausente
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Ausente	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Favor	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Ausente	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor



7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Favor	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Ausente	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Favor	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Ausente
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Favor
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruiz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Ausente	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Favor
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Favor
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Favor	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Ausente	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 88	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 21	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Ausente		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Ausente
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Ausente
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Ausente
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Ausente
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 42  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 18  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 32  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 10  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor



**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Ausente	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Ausente
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Ausente	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Favor	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Ausente	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Ausente
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Favor
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Ausente	91 Ruíz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Favor
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Ausente	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Favor
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Ausente
46 González Navarro, José Adrián	Favor	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 87	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 22	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Ausente
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Ausente
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 43  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 17  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 32  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 10  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Ausente
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Ausente
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor



**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 198 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Ausente	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Ausente
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Ausente
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Ausente
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 42  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 18  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Ausente
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 30  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 12  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Ausente
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor



7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante  
 8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro  
 9 Cárdenas Mariscal, María Antonia  
 10 Castro Vázquez, Rogerio  
 11 Chávez García, María  
 12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita  
 13 Damián González, Araceli  
 14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz  
 15 Falcón Venegas, Sandra Luz  
 16 Fuentes Alonso, Modesta  
 17 García Jiménez, Cuitláhuac  
 18 Godoy Ramos, Ernestina  
 19 Guzmán Jacobo, Roberto  
 20 Gómez Álvarez, Delfina  
 21 Hernández Colín, Norma Xochitl  
 22 Hernández Correa, Guadalupe  
 23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio  
 24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel  
 25 Llerenas Morales, Vidal  
 26 López López, Irma Rebeca  
 27 Molina Arias, Renato Josafat  
 28 Montiel Reyes, Ariadna  
 29 Nahle García, Norma Rocío  
 30 Ramos Ramírez, Blandina  
 31 Romero Tenorio, Juan  
 32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael  
 33 Serrano Lora, Jesús  
 34 Tello López, Jorge  
 35 Trejo Flores, Mariana  
 36 Villa González, Concepción

Favor: 31  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge Favor  
 2 Castañeda Hoeflich, José Clemente Favor  
 3 Cervera García, René Favor  
 4 Corichi García, Claudia Sofía Ausente  
 5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo Favor  
 6 Delgadillo García, Verónica Ausente  
 7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús Favor  
 8 Flores Gómez, Mirza Favor  
 9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad Favor  
 10 Guerra Mota, Moisés Favor  
 11 Hauffen Torres, Angie Dennisse Ausente  
 12 Lomelí Bolaños, Carlos Favor  
 13 Martínez García, Jonadab Ausente  
 14 Mercado Sánchez, María Victoria Favor  
 15 Munguía González, Luis Ernesto Favor  
 16 Ochoa Avalos, María Candelaria Favor  
 17 Orantes López, María Elena Ausente  
 18 Pérez Utrera, Adán Favor

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto Favor  
 20 Ramírez Nachis, Rosa Alba Favor  
 21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel Ausente  
 22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón Favor  
 23 Toledo Ibarra, Marbella Favor  
 24 Zamora Zamora, Salvador Favor  
 Favor: 18  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 24

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria Favor  
 2 García Yáñez, Ángel Favor  
 3 Gutiérrez García, Carlos Favor  
 4 Hernández León, Luis Manuel Ausente  
 5 Méndez Salas, Jesús Rafael Favor  
 6 Ocampo Bedolla, María Eugenia Favor  
 7 Pinto Torres, Francisco Javier Favor  
 8 Reyes Ávila, Angélica Favor  
 9 Saldívar Paz, Mirna Isabel Favor  
 10 Sánchez Ruiz, Karina Favor  
 11 Valles Mendoza, Luis Alfredo Favor  
 Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo Favor  
 2 Flores Cervantes, Hugo Eric Favor  
 3 García Soberanes, Cynthia Gissel Favor  
 4 González Murillo, Alejandro Favor  
 5 Guizar Valladares, Gonzalo Favor  
 6 Martínez Guzmán, Norma Edith Favor  
 7 Perea Santos, Ana Guadalupe Ausente  
 8 Pineda Morín, Abdies Favor  
 9 Torres Sandoval, Melissa Ausente  
 Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Ausente

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Abstención
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Ausente
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Ausente
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 45  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 15  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 31  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 11  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante  
 8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro  
 9 Cárdenas Mariscal, María Antonia  
 10 Castro Vázquez, Rogerio  
 11 Chávez García, María  
 12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita  
 13 Damián González, Araceli  
 14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz  
 15 Falcón Venegas, Sandra Luz  
 16 Fuentes Alonso, Modesta  
 17 García Jiménez, Cuitláhuac  
 18 Godoy Ramos, Ernestina  
 19 Guzmán Jacobo, Roberto  
 20 Gómez Álvarez, Delfina  
 21 Hernández Colín, Norma Xochitl  
 22 Hernández Correa, Guadalupe  
 23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio  
 24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel  
 25 Llerenas Morales, Vidal  
 26 López López, Irma Rebeca  
 27 Molina Arias, Renato Josafat  
 28 Montiel Reyes, Ariadna  
 29 Nahle García, Norma Rocío  
 30 Ramos Ramírez, Blandina  
 31 Romero Tenorio, Juan  
 32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael  
 33 Serrano Lora, Jesús  
 34 Tello López, Jorge  
 35 Trejo Flores, Mariana  
 36 Villa González, Concepción

Favor: 32  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge Favor  
 2 Castañeda Hoeflich, José Clemente Favor  
 3 Cervera García, René Favor  
 4 Corichi García, Claudia Sofía Ausente  
 5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo Favor  
 6 Delgadillo García, Verónica Ausente  
 7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús Favor  
 8 Flores Gómez, Mirza Favor  
 9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad Favor  
 10 Guerra Mota, Moisés Favor  
 11 Hauffen Torres, Angie Dennisse Ausente  
 12 Lomelí Bolaños, Carlos Favor  
 13 Martínez García, Jonadab Ausente  
 14 Mercado Sánchez, María Victoria Favor  
 15 Munguía González, Luis Ernesto Favor  
 16 Ochoa Avalos, María Candelaria Favor  
 17 Orantes López, María Elena Ausente  
 18 Pérez Utrera, Adán Favor

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto Favor  
 20 Ramírez Nachis, Rosa Alba Favor  
 21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel Ausente  
 22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón Favor  
 23 Toledo Ibarra, Marbella Favor  
 24 Zamora Zamora, Salvador Favor

Favor: 18  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 24

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria Favor  
 2 García Yáñez, Ángel Favor  
 3 Gutiérrez García, Carlos Favor  
 4 Hernández León, Luis Manuel Ausente  
 5 Méndez Salas, Jesús Rafael Favor  
 6 Ocampo Bedolla, María Eugenia Favor  
 7 Pinto Torres, Francisco Javier Favor  
 8 Reyes Ávila, Angélica Favor  
 9 Saldivar Paz, Mirna Isabel Favor  
 10 Sánchez Ruiz, Karina Favor  
 11 Valles Mendoza, Luis Alfredo Favor

Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo Favor  
 2 Flores Cervantes, Hugo Eric Favor  
 3 García Soberanes, Cynthia Gissel Favor  
 4 González Murillo, Alejandro Favor  
 5 Guízar Valladares, Gonzalo Favor  
 6 Martínez Guzmán, Norma Edith Favor  
 7 Perea Santos, Ana Guadalupe Ausente  
 8 Pineda Morín, Abdies Favor  
 9 Torres Sandoval, Melissa Ausente

Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1



## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Ausente	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Ausente	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor



7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Ausente	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Favor	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Ausente	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Favor
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruiz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Ausente
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Ausente
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Favor	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 88	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 21	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Ausente		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 47  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 13  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Ausente
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 29  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 13  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Favor
8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Favor
9 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Favor
10 Castro Vázquez, Rogerio	Ausente
11 Chávez García, María	Favor
12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Favor
13 Damián González, Araceli	Favor
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Favor
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Favor
16 Fuentes Alonso, Modesta	Favor
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Favor
18 Godoy Ramos, Ernestina	Ausente
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Favor
20 Gómez Álvarez, Delfina	Ausente
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Favor
22 Hernández Correa, Guadalupe	Favor
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Favor
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Favor
25 Llerenas Morales, Vidal	Favor
26 López López, Irma Rebeca	Favor
27 Molina Arias, Renato Josafat	Favor
28 Montiel Reyes, Ariadna	Favor
29 Nahle García, Norma Rocío	Favor
30 Ramos Ramírez, Blandina	Favor
31 Romero Tenorio, Juan	Favor
32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Favor
33 Serrano Lora, Jesús	Favor
34 Tello López, Jorge	Favor
35 Trejo Flores, Mariana	Favor
36 Villa González, Concepción	Favor

Favor: 33  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 36

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Álvarez Maynez, Jorge	Favor
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Favor
3 Cervera García, René	Favor
4 Corichi García, Claudia Sofía	Ausente
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Favor
6 Delgadillo García, Verónica	Ausente
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Favor
8 Flores Gómez, Mirza	Favor
9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
10 Guerra Mota, Moisés	Favor
11 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Ausente
12 Lomelí Bolaños, Carlos	Favor
13 Martínez García, Jonadab	Ausente
14 Mercado Sánchez, María Victoria	Favor
15 Munguía González, Luis Ernesto	Favor
16 Ochoa Avalos, María Candelaria	Favor
17 Orantes López, María Elena	Ausente
18 Pérez Utrera, Adán	Favor

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Favor
20 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Favor
21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Ausente
22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Favor
23 Toledo Ibarra, Marbella	Favor
24 Zamora Zamora, Salvador	Favor
Favor: 18	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 6	
Total: 24	

#### PARTIDO NUEVA ALIANZA

1 Campa Amaral, Carmen Victoria	Favor
2 García Yáñez, Ángel	Favor
3 Gutiérrez García, Carlos	Favor
4 Hernández León, Luis Manuel	Ausente
5 Méndez Salas, Jesús Rafael	Favor
6 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Favor
7 Pinto Torres, Francisco Javier	Favor
8 Reyes Ávila, Angélica	Favor
9 Saldívar Paz, Mirna Isabel	Favor
10 Sánchez Ruiz, Karina	Favor
11 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Favor

Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 11

#### PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Favor
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
3 García Soberanes, Cynthia Gissel	Ausente
4 González Murillo, Alejandro	Favor
5 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
6 Martínez Guzmán, Norma Edith	Favor
7 Perea Santos, Ana Guadalupe	Ausente
8 Pineda Morín, Abdies	Favor
9 Torres Sandoval, Melissa	Ausente

Favor: 6  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19 DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Ausente	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Ausente	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Ausente
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Ausente	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villasenor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Ausente	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Ausente	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Ausente	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Abstención
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Ausente
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruiz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Ausente
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Ausente
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Abstención
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Favor	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Ausente	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 84	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 2	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 23	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Abstención
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Contra
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Abstención
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Abstención
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Abstención
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Abstención
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Contra
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Contra
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Contra
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 39  
 Contra: 4  
 Abstención: 5  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 12  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 30  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 12  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Contra
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Contra
3 Alva y Alva, Miguel	Contra
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Contra
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Contra
6 Basurto Román, Alfredo	Contra



**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Ausente	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor



7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Favor	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Favor	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Favor
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruíz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Ausente
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Ausente
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Favor	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 91	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 18	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Abstención
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 46  
 Contra: 0  
 Abstención: 1  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 13  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Favor
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 30  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 12  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor





**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DEL TRABAJO, Y GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Ausente	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Ausente	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Ausente
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Ausente
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Ausente	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villasenor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Ausente
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Ausente
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 45  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 15  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Ausente
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 27  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 15  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor



**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1



## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Ausente
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Ausente	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Ausente	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Ausente	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Ausente
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 46  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 14  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 27  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 15  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor



**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN VEINTICUATRO ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, SUSTITUCIÓN DE NOMBRE DE DISTRITO FEDERAL Y DEFINICIÓN, EN SU CASO, DE LAS FACULTADES CONCURRENTES PARA LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Ausente
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Ausente	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Ausente	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villasenor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Ausente	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Favor	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Favor
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Ausente	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruíz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Ausente
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Ausente
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Ausente	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 87	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 22	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Ausente		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Ausente
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Ausente
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Ausente
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 43  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 17  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 27  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 15  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Favor
8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Favor
9 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Favor
10 Castro Vázquez, Rogerio	Favor
11 Chávez García, María	Favor
12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Favor
13 Damián González, Araceli	Favor
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Favor
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Favor
16 Fuentes Alonso, Modesta	Favor
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Favor
18 Godoy Ramos, Ernestina	Favor
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Favor
20 Gómez Álvarez, Delfina	Ausente
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Favor
22 Hernández Correa, Guadalupe	Favor
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Favor
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Ausente
25 Llerenas Morales, Vidal	Favor
26 López López, Irma Rebeca	Favor
27 Molina Arias, Renato Josafat	Favor
28 Montiel Reyes, Ariadna	Favor
29 Nahle García, Norma Rocío	Favor
30 Ramos Ramírez, Blandina	Favor
31 Romero Tenorio, Juan	Favor
32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Favor
33 Serrano Lora, Jesús	Favor
34 Tello López, Jorge	Favor
35 Trejo Flores, Mariana	Favor
36 Villa González, Concepción	Favor

Favor: 34  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge	Favor
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Favor
3 Cervera García, René	Favor
4 Corichi García, Claudia Sofía	Ausente
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Favor
6 Delgadillo García, Verónica	Ausente
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Favor
8 Flores Gómez, Mirza	Favor
9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
10 Guerra Mota, Moisés	Favor
11 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Ausente
12 Lomelí Bolaños, Carlos	Favor
13 Martínez García, Jonadab	Ausente
14 Mercado Sánchez, María Victoria	Favor
15 Munguía González, Luis Ernesto	Favor
16 Ochoa Avalos, María Candelaria	Favor
17 Orantes López, María Elena	Ausente
18 Pérez Utrera, Adán	Favor

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Favor
20 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Favor
21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Ausente
22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Favor
23 Toledo Ibarra, Marbella	Ausente
24 Zamora Zamora, Salvador	Favor

Favor: 17  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 24

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria	Favor
2 García Yáñez, Ángel	Favor
3 Gutiérrez García, Carlos	Favor
4 Hernández León, Luis Manuel	Ausente
5 Méndez Salas, Jesús Rafael	Favor
6 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Favor
7 Pinto Torres, Francisco Javier	Favor
8 Reyes Ávila, Angélica	Favor
9 Saldivar Paz, Mirna Isabel	Favor
10 Sánchez Ruiz, Karina	Favor
11 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Favor

Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Favor
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
3 García Soberanes, Cynthia Gissel	Favor
4 González Murillo, Alejandro	Favor
5 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
6 Martínez Guzmán, Norma Edith	Favor
7 Perea Santos, Ana Guadalupe	Ausente
8 Pineda Morín, Abdies	Favor
9 Torres Sandoval, Melissa	Ausente

Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Ausente
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Ausente
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	64 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Ausente	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Ausente	75 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Favor
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Ausente	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Castillo Martínez, Edgar	Favor	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Ausente
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor

105 Le Baron González, Alex	Favor	165 Ruíz Chávez, Sara Latife	Ausente
106 Leyva García, Leydi Fabiola	Favor	166 Sáenz Soto, José Luis	Ausente
107 López Gutiérrez, David Epifanio	Favor	167 Salazar Espinosa, Heidi	Favor
108 López Velasco, Edith Yolanda	Favor	168 Salazar Muciño, Pedro Alberto	Favor
109 Luna Canales, Armando	Favor	169 Salinas Lozano, Carmen	Favor
110 Luna Munguía, Alma Lilia	Favor	170 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
111 Madrigal Méndez, Liliana Ivette	Favor	171 Sánchez Coronel, Cristina	Favor
112 Majul González, Salomón	Favor	172 Sánchez Isidoro, David	Favor
113 Maya Pineda, María Isabel	Favor	173 Sánchez Sánchez, Christian Joaquín	Favor
114 Mazari Espín, Rosalina	Favor	174 Sandoval Martínez, María Soledad	Favor
115 Medrano Quezada, Benjamín	Favor	175 Santillán Ocegüera, Francisco Javier	Favor
116 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor	176 Sarabia Camacho, Carlos	Favor
117 Melhem Salinas, Edgardo	Favor	177 Saracho Navarro, Francisco	Ausente
118 Méndez Bazán, Virgilio Daniel	Favor	178 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Favor
119 Méndez Hernández, Sandra	Favor	179 Serrano Hernández, Maricela	Ausente
120 Mercado Ruiz, David	Favor	180 Silva Ramos, Alberto	Favor
121 Millán Bueno, Rosa Elena	Favor	181 Silva Tejada, Víctor Manuel	Favor
122 Moctezuma Pereda, Fernando Quetzalcóatl	Favor	182 Sobreyra Santos, María Monserrath	Favor
123 Mólgora Glover, Arlet	Favor	183 Sulub Caamal, Miguel Ángel	Favor
124 Mondragón Orozco, María Angélica	Favor	184 Taja Ramírez, Ricardo	Favor
125 Monroy del Mazo, Carolina	Favor	185 Tamayo Morales, Martha Sofía	Favor
126 Montoya Díaz, Tomás Roberto	Favor	186 Tannos Cruz, Yarith	Favor
127 Mota Hernández, Adolfo	Favor	187 Terrazas Porras, Adriana	Favor
128 Murrieta Gutiérrez, Abel	Favor	188 Tiscareño Agoitia, Ruth Noemí	Favor
129 Muñoz Parra, María Verónica	Favor	189 Toledo Medina, José Luis	Ausente
130 Muñoz Sánchez, Rosalinda	Favor	190 Torres Cantú, Daniel	Favor
131 Navarrete Pérez, Fernando	Ausente	191 Torres Huitrón, José Alfredo	Favor
132 Nazar Morales, Julián	Favor	192 Trujillo Zentella, Georgina	Ausente
133 Nazario Morales, Matías	Favor	193 Uriarte Zazueta, Fernando	Favor
134 Noble Monterrubio, Pedro Luis	Favor	194 Valencia García, Óscar	Favor
135 Orantes López, Hernán de Jesús	Ausente	195 Vallejo Barragán, Manuel	Favor
136 Oropeza Olguín, Nora Liliana	Favor	196 Vargas Rodríguez, Federico Eugenio	Ausente
137 Orozco Sánchez Aldana, José Luis	Favor	197 Vidal Aguilar, Liborio	Ausente
138 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	198 Viggiano Austria, Alma Carolina	Favor
139 Ortiz Lanz, Adriana del Pilar	Favor	199 Villa Ramírez, Timoteo	Favor
140 Osorno Belmont, Susana	Favor	200 Villa Trujillo, Edith	Favor
141 Oyervides Valdez, María Guadalupe	Ausente	201 Villagómez Guerrero, Ramón	Favor
142 Palomares Ramírez, Elvia Graciela	Ausente	202 Vázquez Guerrero, Luis Felipe	Favor
143 Pichardo Lechuga, José Ignacio	Favor	203 Vázquez Parisi, Cirilo	Ausente
144 Pinete Vargas, María del Carmen	Ausente	204 Vélez Núñez, Beatriz	Ausente
145 Plascencia Pacheco, Laura Nereida	Favor	205 Yerena Zambrano, Rafael	Favor
146 Plata Inzunza, Evelio	Ausente	206 Zapata Lucero, Ana Georgina	Favor
147 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	207 Zepahua García, Lillian	Favor
148 Quinto Guillén, Carlos Federico	Favor	208 Zúñiga Mendoza, J. Jesús	Favor
149 Quiñones Cornejo, María de la Paz	Favor		
150 Rafael Rubio, Álvaro	Favor	Favor: 160	
151 Ramírez Marín, Jorge Carlos	Favor	Contra: 0	
152 Ramírez Nieto, Ricardo	Favor	Abstención: 0	
153 Real Salinas, Dora Elena	Favor	Quorum: 0	
154 Rebollo Mendoza, María del Rocío	Favor	Ausentes: 48	
155 Rentería Medina, Flor Estela	Ausente	Total: 208	
156 Rivera Carbajal, Silvia	Favor		
157 Rivera Sosa, José Lorenzo	Favor		
158 Rocha Aguilar, Yulma	Favor		
159 Rodríguez Hernández, Erika Araceli	Favor		
160 Rojas Orozco, Enrique	Favor		
161 Rojas San Román, Francisco Lauro	Ausente		
162 Romero Vega, Esdras	Ausente		
163 Romo García, Edgar	Favor		
164 Rosales Reyes, Salomón Fernando	Favor		

**PARTIDO ACCION NACIONAL**

1 Agundis Estrada, María Verónica	Favor
2 Alejo Domínguez, Hugo	Favor
3 Alemán Olvera, Emma Margarita	Ausente
4 Alfaro García, Lorena del Carmen	Favor
5 Amparano Gámez, Leticia	Favor
6 Antero Valle, Luis Fernando	Ausente

7 Arámbula Meléndez, Mariana	Ausente	67 Mesta Soule, Luis Fernando	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Moya Marín, Angélica	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Ausente	71 Nava Mouett, Jacqueline	Favor
12 Blanco Zaldívar, Juan Alberto	Favor	72 Neblina Vega, Javier Antonio	Favor
13 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Ausente
14 Bolio Pinelo, Kathia María	Ausente	74 Ovando Reazola, Janette	Ausente
15 Cambranis Torres, Enrique	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	76 Paes Martínez, Jisela	Ausente
17 Castañón Herrera, Eukid	Favor	77 Palomeque Archila, Carlos Alberto	Favor
18 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Ausente	78 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
19 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	79 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
20 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	80 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
21 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	81 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
22 Corral Estrada, Herminio	Ausente	82 Ramos Hernández, Jorge	Ausente
23 Corral Mier, Juan	Favor	83 Rendón García, César Augusto	Favor
24 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	84 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
25 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	85 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Favor
26 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	86 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Favor
27 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Ausente	87 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Ausente
28 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	88 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
29 Culin Jaime, Gretel	Favor	89 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
30 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	90 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
31 Del Rivero Martínez, Ricardo	Favor	91 Ruíz García, Juan Carlos	Favor
32 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	92 Salas Díaz, Gerardo Federico	Favor
33 Döring Casar, Federico	Favor	93 Salas Valencia, José Antonio	Favor
34 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	94 Salim Alle, Miguel Ángel	Ausente
35 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	95 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
36 Flores Sosa, César	Favor	96 Sánchez Juárez, Claudia	Ausente
37 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	97 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
38 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	98 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
39 García García, Patricia	Favor	99 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Favor
40 García López, José Máximo	Ausente	100 Taboada Cortina, Santiago	Ausente
41 García Pérez, María	Favor	101 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
42 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Favor	102 Tamariz García, Ximena	Ausente
43 Garza Treviño, Pedro	Favor	103 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
44 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	104 Triana Tena, Jorge	Favor
45 González Ceceña, Exaltación	Favor	105 Valenzuela Armas, Rafael	Favor
46 González Navarro, José Adrián	Ausente	106 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
47 González Suástegui, Guadalupe	Favor	107 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
48 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	108 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
49 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	109 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
50 Hernández Ramos, Minerva	Favor		
51 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 86	
52 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
53 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Ausente	Abstención: 0	
54 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
55 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 23	
56 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 109	
57 López Córdova, José Everardo	Favor		
58 López Martín, Jorge	Favor		
59 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Ausente		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Favor		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
66 Matesanz Santamaría, Rocío	Ausente		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b>	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Ausente
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Abstención
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Ausente
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Favor
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Favor
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Ausente
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Ausente
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 42  
 Contra: 0  
 Abstención: 1  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 17  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Ausente
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Favor
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Favor
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Favor
31 Ochoa Rojas, Cándido	Ausente
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Ausente
34 Sarur Torre, Adriana	Favor
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
41 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 25  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 17  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor



7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante  
 8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro  
 9 Cárdenas Mariscal, María Antonia  
 10 Castro Vázquez, Rogerio  
 11 Chávez García, María  
 12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita  
 13 Damián González, Araceli  
 14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz  
 15 Falcón Venegas, Sandra Luz  
 16 Fuentes Alonso, Modesta  
 17 García Jiménez, Cuitláhuac  
 18 Godoy Ramos, Ernestina  
 19 Guzmán Jacobo, Roberto  
 20 Gómez Álvarez, Delfina  
 21 Hernández Colín, Norma Xochitl  
 22 Hernández Correa, Guadalupe  
 23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio  
 24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel  
 25 Llerenas Morales, Vidal  
 26 López López, Irma Rebeca  
 27 Molina Arias, Renato Josafat  
 28 Montiel Reyes, Ariadna  
 29 Nahle García, Norma Rocío  
 30 Ramos Ramírez, Blandina  
 31 Romero Tenorio, Juan  
 32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael  
 33 Serrano Lora, Jesús  
 34 Tello López, Jorge  
 35 Trejo Flores, Mariana  
 36 Villa González, Concepción

Favor: 35  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge Favor  
 2 Castañeda Hoeflich, José Clemente Favor  
 3 Cervera García, René Favor  
 4 Corichi García, Claudia Sofia Ausente  
 5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo Favor  
 6 Delgadillo García, Verónica Ausente  
 7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús Favor  
 8 Flores Gómez, Mirza Favor  
 9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad Favor  
 10 Guerra Mota, Moisés Favor  
 11 Hauffen Torres, Angie Dennisse Ausente  
 12 Lomelí Bolaños, Carlos Favor  
 13 Martínez García, Jonadab Ausente  
 14 Mercado Sánchez, María Victoria Favor  
 15 Munguía González, Luis Ernesto Favor  
 16 Ochoa Avalos, María Candelaria Favor  
 17 Orantes López, María Elena Ausente  
 18 Pérez Utrera, Adán Favor

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto Favor  
 20 Ramírez Nachis, Rosa Alba Favor  
 21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel Ausente  
 22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón Favor  
 23 Toledo Ibarra, Marbella Ausente  
 24 Zamora Zamora, Salvador Favor

Favor: 17  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 24

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria Favor  
 2 García Yáñez, Ángel Favor  
 3 Gutiérrez García, Carlos Favor  
 4 Hernández León, Luis Manuel Ausente  
 5 Méndez Salas, Jesús Rafael Favor  
 6 Ocampo Bedolla, María Eugenia Favor  
 7 Pinto Torres, Francisco Javier Favor  
 8 Reyes Ávila, Angélica Favor  
 9 Saldivar Paz, Mirna Isabel Favor  
 10 Sánchez Ruiz, Karina Favor  
 11 Valles Mendoza, Luis Alfredo Favor

Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo Favor  
 2 Flores Cervantes, Hugo Eric Favor  
 3 García Soberanes, Cynthia Gissel Favor  
 4 González Murillo, Alejandro Favor  
 5 Guízar Valladares, Gonzalo Favor  
 6 Martínez Guzmán, Norma Edith Favor  
 7 Perea Santos, Ana Guadalupe Ausente  
 8 Pineda Morín, Abdies Favor  
 9 Torres Sandoval, Melissa Ausente

Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Ausente

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 1

## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1915 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>			
1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Ausente	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Ausente
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Ausente
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofia del Sagrario	Ausente
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Ausente
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Ausente
13 Amaro Cancino, Antonio	Ausente	64 Escobedo Villegas, Francisco	Ausente
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Ausente
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Ausente
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Ausente	75 García Carreón, Telésforo	Ausente
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Ausente	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Ausente	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Ausente
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Ausente
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Ausente
40 Castillo Martínez, Edgar	Ausente	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor





8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Ausente
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Abstención
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Favor
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Ausente
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Ausente
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Ausente
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Ausente
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Ausente
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Favor
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Ausente
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 39  
 Contra: 0  
 Abstención: 1  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 20  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Ausente
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Ausente
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Ausente
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Ausente
9 Canales Suárez, Paloma	Ausente
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Ausente
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Ausente
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Ausente
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Ausente
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Ausente
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Ausente
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Ausente
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
31 Ochoa Rojas, Cándido	Ausente
32 Salazar Farías, Emilio Enrique	Ausente
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Ausente
34 Sarur Torre, Adriana	Ausente
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Ausente
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Ausente
41 Villanueva Huerta, Claudia	Ausente
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 34  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Ausente
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Ausente
3 Alva y Alva, Miguel	Ausente
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Ausente
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Ausente
6 Basurto Román, Alfredo	Ausente

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Ausente
8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Favor
9 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Ausente
10 Castro Vázquez, Rogerio	Ausente
11 Chávez García, María	Ausente
12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Ausente
13 Damián González, Araceli	Ausente
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Ausente
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Ausente
16 Fuentes Alonso, Modesta	Ausente
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Ausente
18 Godoy Ramos, Ernestina	Ausente
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Ausente
20 Gómez Álvarez, Delfina	Ausente
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Ausente
22 Hernández Correa, Guadalupe	Ausente
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Ausente
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Ausente
25 Llerenas Morales, Vidal	Ausente
26 López López, Irma Rebeca	Ausente
27 Molina Arias, Renato Josafat	Ausente
28 Montiel Reyes, Ariadna	Ausente
29 Nahle García, Norma Rocío	Ausente
30 Ramos Ramírez, Blandina	Ausente
31 Romero Tenorio, Juan	Ausente
32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Ausente
33 Serrano Lora, Jesús	Ausente
34 Tello López, Jorge	Ausente
35 Trejo Flores, Mariana	Ausente
36 Villa González, Concepción	Ausente

Favor: 1  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 35  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge	Abstención
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Contra
3 Cervera García, René	Favor
4 Corichi García, Claudia Sofía	Ausente
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Ausente
6 Delgadillo García, Verónica	Ausente
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Favor
8 Flores Gómez, Mirza	Abstención
9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
10 Guerra Mota, Moisés	Favor
11 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Ausente
12 Lomelí Bolaños, Carlos	Ausente
13 Martínez García, Jonadab	Ausente
14 Mercado Sánchez, María Victoria	Favor
15 Munguía González, Luis Ernesto	Ausente
16 Ochoa Avalos, María Candelaria	Abstención
17 Orantes López, María Elena	Ausente
18 Pérez Utrera, Adán	Favor

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Ausente
20 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Favor
21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Ausente
22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Favor
23 Toledo Ibarra, Marbella	Ausente
24 Zamora Zamora, Salvador	Ausente

Favor: 8  
 Contra: 1  
 Abstención: 3  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 12  
 Total: 24

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria	Ausente
2 García Yáñez, Ángel	Ausente
3 Gutiérrez García, Carlos	Ausente
4 Hernández León, Luis Manuel	Ausente
5 Méndez Salas, Jesús Rafael	Ausente
6 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Ausente
7 Pinto Torres, Francisco Javier	Ausente
8 Reyes Ávila, Angélica	Ausente
9 Saldivar Paz, Mirna Isabel	Ausente
10 Sánchez Ruiz, Karina	Ausente
11 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Ausente

Favor: 0  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 11  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Ausente
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Ausente
3 García Soberanes, Cynthia Gissel	Favor
4 González Murillo, Alejandro	Favor
5 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
6 Martínez Guzmán, Norma Edith	Ausente
7 Perea Santos, Ana Guadalupe	Ausente
8 Pineda Morín, Abdies	Ausente
9 Torres Sandoval, Melissa	Ausente

Favor: 3  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Ausente

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 1



## VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XII Y XIII, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	52 Coronado Ayarzagotia, Pedro Luis	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	53 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	54 Cristóbal Serrato, Fidel	Favor
4 Aguilar Robles, David	Ausente	55 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Ausente
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Ausente	56 Dávila Flores, Jorge Enrique	Ausente
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	57 De León Maza, Sofía del Sagrario	Ausente
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	58 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	59 Díaz Montoya, Rocío	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	60 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	61 Domínguez Rex, Raúl	Ausente
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	62 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Ausente	63 Escobar Manjarrez, Germán	Ausente
13 Amaro Cancino, Antonio	Ausente	64 Escobedo Villegas, Francisco	Ausente
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	65 Esquivel Hernández, Olga María	Ausente
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	66 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	67 Etcheverry Aranda, Azul	Ausente
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor	68 Fernández Márquez, Julieta	Ausente
18 Arellano Núñez, Efraín	Ausente	69 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	70 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Ausente
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	71 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Ausente
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	72 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	73 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
23 Basáñez García, Pablo	Favor	74 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Ausente	75 García Carreón, Telésforo	Ausente
25 Bedolla López, Pablo	Favor	76 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	77 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Ausente	78 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Ausente	79 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	80 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	81 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Borunda Espinoza, Brenda	Favor	82 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	83 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	84 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	85 Guerrero Esquivel, Araceli	Ausente
35 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	86 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	87 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	88 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Ausente
38 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Favor	89 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	90 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Ausente
40 Castillo Martínez, Edgar	Ausente	91 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Favor
41 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	92 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	93 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Ceja García, Xitlalic	Favor	94 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	95 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	96 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	97 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	98 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Ausente	99 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Córdova Hernández, José del Pilar	Ausente	100 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor	101 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
51 Corella Platt, Susana	Favor	102 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		103 Kuri Grajales, Fidel	Ausente
		104 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor

105 Le Baron González, Alex	Favor	165 Ruíz Chávez, Sara Latife	Ausente
106 Leyva García, Leydi Fabiola	Favor	166 Sáenz Soto, José Luis	Ausente
107 López Gutiérrez, David Epifanio	Favor	167 Salazar Espinosa, Heidi	Ausente
108 López Velasco, Edith Yolanda	Favor	168 Salazar Muciño, Pedro Alberto	Favor
109 Luna Canales, Armando	Ausente	169 Salinas Lozano, Carmen	Ausente
110 Luna Munguía, Alma Lilia	Favor	170 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
111 Madrigal Méndez, Liliana Ivette	Favor	171 Sánchez Coronel, Cristina	Ausente
112 Majul González, Salomón	Favor	172 Sánchez Isidoro, David	Favor
113 Maya Pineda, María Isabel	Favor	173 Sánchez Sánchez, Christian Joaquín	Ausente
114 Mazari Espín, Rosalina	Favor	174 Sandoval Martínez, María Soledad	Favor
115 Medrano Quezada, Benjamín	Favor	175 Santillán Ocegüera, Francisco Javier	Ausente
116 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor	176 Sarabia Camacho, Carlos	Ausente
117 Melhem Salinas, Edgardo	Ausente	177 Saracho Navarro, Francisco	Ausente
118 Méndez Bazán, Virgilio Daniel	Favor	178 Scherman Leañó, María Esther de Jesús	Favor
119 Méndez Hernández, Sandra	Ausente	179 Serrano Hernández, Maricela	Ausente
120 Mercado Ruiz, David	Favor	180 Silva Ramos, Alberto	Ausente
121 Millán Bueno, Rosa Elena	Favor	181 Silva Tejada, Víctor Manuel	Favor
122 Moctezuma Pereda, Fernando Quetzalcóatl	Favor	182 Sobreyra Santos, María Monserrath	Favor
123 Mólgora Glover, Arlet	Favor	183 Sulub Caamal, Miguel Ángel	Ausente
124 Mondragón Orozco, María Angélica	Ausente	184 Taja Ramírez, Ricardo	Ausente
125 Monroy del Mazo, Carolina	Favor	185 Tamayo Morales, Martha Sofia	Favor
126 Montoya Díaz, Tomás Roberto	Favor	186 Tannos Cruz, Yarith	Favor
127 Mota Hernández, Adolfo	Favor	187 Terrazas Porras, Adriana	Ausente
128 Murrieta Gutiérrez, Abel	Favor	188 Tiscareño Agoitia, Ruth Noemí	Favor
129 Muñoz Parra, María Verónica	Favor	189 Toledo Medina, José Luis	Ausente
130 Muñoz Sánchez, Rosalinda	Favor	190 Torres Cantú, Daniel	Favor
131 Navarrete Pérez, Fernando	Ausente	191 Torres Huitrón, José Alfredo	Favor
132 Nazar Morales, Julián	Ausente	192 Trujillo Zentella, Georgina	Ausente
133 Nazario Morales, Matías	Favor	193 Uriarte Zazueta, Fernando	Favor
134 Noble Monterrubio, Pedro Luis	Favor	194 Valencia García, Óscar	Favor
135 Orantes López, Hernán de Jesús	Ausente	195 Vallejo Barragán, Manuel	Favor
136 Oropeza Olguín, Nora Lilitana	Favor	196 Vargas Rodríguez, Federico Eugenio	Ausente
137 Orozco Sánchez Aldana, José Luis	Favor	197 Vidal Aguilar, Liborio	Ausente
138 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	198 Viggiano Austria, Alma Carolina	Favor
139 Ortiz Lanz, Adriana del Pilar	Ausente	199 Villa Ramírez, Timoteo	Favor
140 Osorno Belmont, Susana	Ausente	200 Villa Trujillo, Edith	Ausente
141 Oyervides Valdez, María Guadalupe	Ausente	201 Villagómez Guerrero, Ramón	Favor
142 Palomares Ramírez, Elvia Graciela	Ausente	202 Vázquez Guerrero, Luis Felipe	Favor
143 Pichardo Lechuga, José Ignacio	Favor	203 Vázquez Parissi, Cirilo	Ausente
144 Pinete Vargas, María del Carmen	Ausente	204 Vélez Núñez, Beatriz	Ausente
145 Plascencia Pacheco, Laura Nereida	Favor	205 Yerena Zambrano, Rafael	Ausente
146 Plata Inzunza, Evelio	Ausente	206 Zapata Lucero, Ana Georgina	Favor
147 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	207 Zepahua García, Lillian	Favor
148 Quinto Guillén, Carlos Federico	Favor	208 Zúñiga Mendoza, J. Jesús	Ausente
149 Quiñones Cornejo, María de la Paz	Ausente		
150 Rafael Rubio, Álvaro	Favor	Favor: 125	
151 Ramírez Marín, Jorge Carlos	Favor	Contra: 0	
152 Ramírez Nieto, Ricardo	Favor	Abstención: 0	
153 Real Salinas, Dora Elena	Favor	Quorum: 0	
154 Rebollo Mendoza, María del Rocío	Favor	Ausentes: 83	
155 Rentería Medina, Flor Estela	Favor	Total: 208	
156 Rivera Carbajal, Silvia	Ausente		
157 Rivera Sosa, José Lorenzo	Ausente		
158 Rocha Aguilar, Yulma	Favor		
159 Rodríguez Hernández, Erika Araceli	Favor		
160 Rojas Orozco, Enrique	Favor		
161 Rojas San Román, Francisco Lauro	Favor		
162 Romero Vega, Esdras	Ausente		
163 Romo García, Edgar	Favor		
164 Rosales Reyes, Salomón Fernando	Favor		

**PARTIDO ACCION NACIONAL**

1 Agundis Estrada, María Verónica	Favor
2 Alejo Domínguez, Hugo	Favor
3 Alemán Olvera, Emma Margarita	Ausente
4 Alfaro García, Lorena del Carmen	Favor
5 Amparano Gámez, Leticia	Favor
6 Antero Valle, Luis Fernando	Ausente



8 Basave Benítez, Agustín Francisco de Asís	Favor
9 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
10 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
11 Briones Pérez, Erika Irazema	Ausente
12 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
13 Carrera Hernández, Ana Leticia	Abstención
14 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
15 Catalán Padilla, Olga	Favor
16 Contreras Julián, Maricela	Favor
17 Cruz Molina, Eva Florinda	Ausente
18 Estefan Garfías, José Antonio	Favor
19 Fernández González, Waldo	Favor
20 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
21 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
22 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
23 García Calderón, David Gerson	Favor
24 García Chávez, Héctor Javier	Favor
25 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
26 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
27 Hernández Mirón, Carlos	Favor
28 Hernández Soriano, Rafael	Favor
29 Hurtado Arana, Karen	Abstención
30 Jiménez Rumbo, David	Ausente
31 Juárez Blanquet, Erik	Favor
32 López Sánchez, Sergio	Ausente
33 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
34 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
35 Martínez Neri, Francisco	Favor
36 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
37 Martínez Urincho, Alberto	Ausente
38 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Ausente
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Favor
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Ausente
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Ausente
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Favor
59 Wences Real, Victoriano	Ausente
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 37  
 Contra: 0  
 Abstención: 2  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 21  
 Total: 60

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Álvarez Angli, Arturo	Ausente
2 Álvarez López, Jorge	Ausente
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Favor
4 Arévalo González, José Antonio	Ausente
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Ausente
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Ausente
9 Canales Suárez, Paloma	Ausente
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Ausente
12 Corona Valdés, Lorena	Ausente
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Ausente
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Ausente
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
18 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Ausente
19 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Ausente
20 Galindo Rosas, José de Jesús	Ausente
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Ausente
22 González Torres, Sofía	Favor
23 Guevarra Jiménez, Yaret Adriana	Ausente
24 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Favor
25 Herrera Borunda, Javier Octavio	Ausente
26 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
27 Limón García, Lia	Ausente
28 Machuca Sánchez, Mario	Ausente
29 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
30 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
31 Ochoa Rojas, Cándido	Ausente
32 Salazar Fariás, Emilio Enrique	Ausente
33 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Ausente
34 Sarur Torre, Adriana	Ausente
35 Sedas Castro, Miguel Ángel	Ausente
36 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
37 Spinoso Carrera, Edgar	Ausente
38 Toledo Aceves, Wendolin	Ausente
39 Torres Rivas, Francisco Alberto	Ausente
40 Valera Fuentes, Diego Valente	Ausente
41 Villanueva Huerta, Claudia	Ausente
42 Zamora Morlet, Enrique	Ausente

Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 35  
 Total: 42

**MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL**

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Ausente
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Ausente
3 Alva y Alva, Miguel	Ausente
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Ausente
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Ausente
6 Basurto Román, Alfredo	Ausente

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Ausente
8 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Contra
9 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Ausente
10 Castro Vázquez, Rogerio	Ausente
11 Chávez García, María	Ausente
12 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Ausente
13 Damián González, Araceli	Ausente
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Ausente
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Ausente
16 Fuentes Alonso, Modesta	Ausente
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Ausente
18 Godoy Ramos, Ernestina	Ausente
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Ausente
20 Gómez Álvarez, Delfina	Ausente
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Ausente
22 Hernández Correa, Guadalupe	Ausente
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Ausente
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Ausente
25 Llerenas Morales, Vidal	Ausente
26 López López, Irma Rebeca	Ausente
27 Molina Arias, Renato Josafat	Ausente
28 Montiel Reyes, Ariadna	Ausente
29 Nahle García, Norma Rocío	Ausente
30 Ramos Ramírez, Blandina	Ausente
31 Romero Tenorio, Juan	Ausente
32 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Ausente
33 Serrano Lora, Jesús	Ausente
34 Tello López, Jorge	Ausente
35 Trejo Flores, Mariana	Ausente
36 Villa González, Concepción	Ausente

Favor: 0  
 Contra: 1  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 35  
 Total: 36

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge	Abstención
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Abstención
3 Cervera García, René	Abstención
4 Corichi García, Claudia Sofía	Ausente
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Ausente
6 Delgadillo García, Verónica	Ausente
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Abstención
8 Flores Gómez, Mirza	Favor
9 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
10 Guerra Mota, Moisés	Abstención
11 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Ausente
12 Lomelí Bolaños, Carlos	Ausente
13 Martínez García, Jonadab	Ausente
14 Mercado Sánchez, María Victoria	Abstención
15 Munguía González, Luis Ernesto	Ausente
16 Ochoa Avalos, María Candelaria	Abstención
17 Orantes López, María Elena	Ausente
18 Pérez Utrera, Adán	Abstención

19 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Ausente
20 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Abstención
21 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Ausente
22 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Favor
23 Toledo Ibarra, Marbella	Ausente
24 Zamora Zamora, Salvador	Ausente

Favor: 3  
 Contra: 0  
 Abstención: 9  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 12  
 Total: 24

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Campa Amaral, Carmen Victoria	Ausente
2 García Yáñez, Ángel	Ausente
3 Gutiérrez García, Carlos	Ausente
4 Hernández León, Luis Manuel	Ausente
5 Méndez Salas, Jesús Rafael	Ausente
6 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Ausente
7 Pinto Torres, Francisco Javier	Ausente
8 Reyes Ávila, Angélica	Ausente
9 Saldivar Paz, Mirna Isabel	Ausente
10 Sánchez Ruiz, Karina	Favor
11 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Ausente

Favor: 1  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 10  
 Total: 11

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Ausente
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Ausente
3 García Soberanes, Cynthia Gissel	Ausente
4 González Murillo, Alejandro	Favor
5 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
6 Martínez Guzmán, Norma Edith	Favor
7 Perea Santos, Ana Guadalupe	Ausente
8 Pineda Morín, Abdies	Ausente
9 Torres Sandoval, Melissa	Ausente

Favor: 3  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 9

**DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Ausente

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 1